



BOLETIN DE LA UNIÓN PATRONAL DE LAS ARTES DEL LIBRO DE MADRID

FUNDADO POR LA UNIÓN DE IMPRESORES

NÚMERO SUELTO: UNA PESETA

Suscripción anual. 8 pesetas.
— semestral 5 —
— trimestral 3 —

DOMICILIO SOCIAL, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

NICOLÁS MARÍA RIVERO, 8 - TELÉFONO NÚM. 13.678

LA EXPOSICIÓN DEL LIBRO ESPAÑOL EN LA ARGENTINA

EL ministro de Comercio e Industria, D. Marcelino Domingo, honra las páginas de nuestro BOLETÍN con las siguientes cuartillas, en las que, con una visión clara de la realidad, expone su criterio sobre la futura Exposición del Libro Español en Buenos Aires, empresa generosa que acomete el Gobierno, satisfaciendo así una antigua aspiración de los compatriotas allí residentes, y procurando, al propio tiempo, medios de defensa para nuestro Libro.

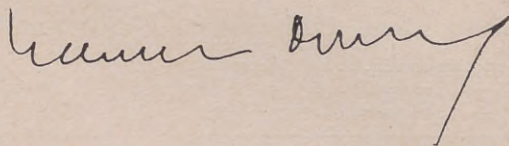
La vieja aspiración de la Colonia Española, radicada en la gran República del Plata, va a ser pronto una realidad. La Exposición del Libro Español será una expresión fiel de las actividades nacionales, gracias a la cual se dignificará en América al Libro español, vejado una y mil veces, sin que en ningún momento encontrase en el régimen anterior la protección a que tiene derecho.

Nuestro Libro era objeto de una competencia ilícita. Esas ediciones piratas o fraudulentas producían un grave daño.

Era también objeto de otra clase de competencia, la más lamentable, posiblemente: la de algunas grandes Casas editoriales italianas, alemanas y francesas que lanzaban en castellano los libros de mayor éxito en Europa. América hace un esfuerzo meritorio en favor de su producción librera; es natural que así sea; nada va, pues, en contra de ello. Pero mientras que esa industria no sea mayor de edad, no arraigue con mayor intensidad, nadie ha de disputar a España la supremacía de ese mercado.

Y eso es lo que se pretende con la futura Exposición del Libro Español, tan favorablemente acogida en la Argentina. Se recoge una aspiración de aquella enorme colonia de españoles, que, desde hace muchos años, solicitaban de los gobiernos monárquicos una protección a nuestro Libro, que es la República quien, al fin, lleva a cabo.

El beneficio que se desprenda de este hecho magnífico ha de repercutir fructíferamente en las Artes Gráficas, cuya crisis constriñe de modo tan penoso esa gran actividad española, en los editores, y, sobre todo, en los autores, los novelistas, los profesores, que tendrán la seguridad de que sus producciones han de ser controladas escrupulosamente, sin mixtificaciones lamentables y dolorosas.



UNA JUSTIFICACION

La multiplicidad de cargos que en el aspecto societario recaen sobre nuestro ilustre y querido amigo D. Julián Palacios nos priva de su precioso concurso en esta oportunidad. Hubiera sido nuestro deseo que en el lugar preferente de este número aparaciese esa firma, para nosotros tan venerable, avalando con su prestigio y su autoridad indiscutibles una opinión que por todos hubiera sido acatada. No le ha sido posible al Sr. Palacios atender a nuestro requerimiento tantas veces expuesto. Conocemos a fondo cuáles son las actividades que pesan sobre él; qué esfuerzo extraordinario es el suyo, dedicado con un espíritu de ejemplar generosidad a la causa patronal; cuál es su afán porque en estos delicados momentos no se quiebre una colaboración de intereses opuestos que luchan noblemente tras un ideal de mejoramiento.

Y porque sabemos de todos esos desvelos de nuestro D. Julián; porque estamos al tanto de su ejecutoria, verdaderamente patriarcal, justificamos esa ausencia de su firma de estas columnas, que tantas veces se han honrado al exhibirla orgullosamente.

Pesan demasiadas obligaciones sobre el Sr. Palacios. Sus actividades particulares, su negocio, sus aspectos más íntimos están subordinados a la causa que él defiende generosamente, consciente de que de sus doctrinas y de su ejemplo ha de salir algo que todos deseamos ardientemente: una unión efectiva y fraternal de los intereses patronales.

Y mientras tanto, compadezcamos a ese hombre de austeridad intachable y de ejecutoria nobilísima que se llama D. Julián Palacios, y formulemos, interpretando seguramente sus deseos, un voto porque en el año que va a iniciarse se desenvuelvan las Artes Gráficas españolas en un ambiente de fraternidad y de comprensión.

LA REDACCIÓN

¿QUÉ ESPERA USTED DEL AÑO 1933?

TODO aquello que hasta él fué ilusión para los impresores españoles. En esta villa del oso y del madroño nos sopló tan *bien* el aire, serrano a veces, levante otras, durante el año que pasó, que más vale no hablar mucho de él. El balance sería cosa triste y no empecemos el entrante con la cara compungida. Vamos a hacer como el 98 y pico de impresores hispanos: no llevar cuentas de ninguna clase, y así mal podremos cerrar el año ni sabremos si hemos ganado o hemos perdido. Se ha vivido, ¿qué más queremos? ¿Que tienes un montón de trampitas que no sabes cómo pagar? Señal que hay créditos; ya veremos cómo se van enjugando; váyanse por la posteta de facturas que estás seguro de que no cobrarás nunca. Yo pienso mandarlas a la Secretaría nuestra; a ver si tienen esta idea varios y surge la necesidad de hacer el tan manido fichero de morosos; lo peor es si al remitirlas todos los gremios que integran esta patronal, entre las mismas encontramos nombres muy conocidos y queridos, por ejemplo, pudiera darse el caso, entre las de los grabadores y encuadernadores, algunos colegas impresores y viceversa. ¿No está todo dentro de lo posible? La compensación es cosa obligada en todo lo divino y hasta en lo humano.

No quiero pasar el año que empieza al comunicarme con vosotros desde esta publicación sin expresar con mi rudeza y sinceridad características el más grande y expresivo agradecimiento a todas aquellas casas que contribuyeron al sostenimiento de este BOLETÍN en todas sus formas: Suscripción, donativos para fomentarlo, publicidad en general, anticipando que a todos alcanza y agradezco por igual, tanto al que dió una o varias páginas por número como al más humilde donante o protector, así como a sus colaboradores. Pero ya que de agradecimiento hablo y dedico el mejor recuerdo para todos los que nos favorecieron, quiero hacer público mi enojo, quiero exteriorizar mi protesta, quiero que todos oigan mi queja, quiero que llegue hasta donde preciso sea para ver si se corrige la falta si es posible y *pueden hacerlo*, y voy a señalarla: fijaos, repasad el año 1932 de esta Revista y veréis entre su publicidad todas las ramas de nuestros proveedores menos una especialidad, que por su importancia, no debiera faltar: la composición mecánica; ni una sola casa dedicó un centavo a contribuir al sostenimiento de esta revista, que es contribuir al esplendor de las Artes Gráficas. Espero que las casas que esta especialidad cultivan no sigan siendo una excepción, por lo que les anticipo las gracias. Como pretexto argüirán las casas constructoras que este año no fué para ellas tan próspero como otros. ¿Y para los demás?

Y con un puntapié al año pasado, que se lo merece, vamos a ver lo que espero del que empieza y quisiera ver plasmado en realidad.

De mis queridos colegas espero una rectificación de conducta, preocupándose mucho

más que hasta el presente de las cuestiones que les afectan directamente a todos aquellos que hasta el presente ignoran que ese proceder es, más que necesario, ineludible, y sin el cual no conseguirán nada. De los de provincias espero se den cuenta de nuestra situación, francamente desfavorable, y aquellas que nos rodean, que circundan Madrid, no nos *paqueen* tan de continuo, y si sienten esa necesidad lo hagan en provecho de ellos, no de ese tipo tan especulador de clientes que sabiendo nuestros enormes gastos, cree, pues a veces no pasa de un sueño, que por la mitad del importe se va a encontrar tan bien servido. Procurar que este logrero no ría entre dos impresores, que quizá por cultivar esta profesión tan noble, se ve con esa recompensa tan amarga. Es un deber de clase y de compañerismo.

De los clientes lo esperamos todo, pero con unas cuantas, pocas cosas, me conformaría; que cuando tengan que hacer impresos den el tiempo preciso, no se trata de expender calcetines o zapatos, que a lo sumo hay que meter en la horma; un impreso esmerado lleva tiempo, no regatear tanto y dar el tiempo preciso; hay cliente que al preguntarle para cuando quiere las facturas que se está encargando dice para *ayer*, pero al pasarle la nuestra es ella, entonces dice para *¡nunca!* Le seguiría pidiendo, pero no me va a hacer caso; dejémoslo. Ahora, sí; le advierto que cuando me encargue, mejor dicho, me pida precio, no me ponga al dorso o en el centro de los originales en lapiz, por si pasa o influye en mi ánimo de mal calculista, esos célebres numeritos 20 cuando debe decir 25. No le haremos caso. No olvidar esto, queridos colegas, es un sistema, claro que para los no muy competentes, no está mal. Caro pagan su desconocimiento. Tal como se van poniendo las cosas se impone, es de absoluta necesidad, que los presupuestos no se repenticen como el verso. Cuando os pidan precios pensarlos despacio, no olvidando las múltiples cargas que hemos de soportar y sin omitir detalles, que hoy día van siendo muchos: alquileres, contribución industrial, Cámara del Libro, seguros de incendios, de enfermedad, de accidentes, retiro obrero, de asociación, veraneo, jurados mixtos, amortizaciones, interés al capital, gratificaciones, propaganda, luz, fuerza, Cámara de la Industria, cuerdas, trapos, rodillos, tintas, grasas, papel de pruebas, de intercalar, etc., etc., etc. por no amargaros más con el recuerdo de los gastos. A muchos colegas les parecerán excesivos. Para muchos no hay más que tres: composición, papel y tirada, lo que sobre *todo es ganancia*.

De nuestros queridos colaboradores, los obreros, espero que al leer la *Gaceta* de 1.º de Diciembre no habrán creído que de momento Madrid ha dejado de llamarse así para denominarse Jauja; no, respetables señores; al elevaros otra vez los salarios, cuando tan reciente está la última subida, pensad en cuál debe ser vuestra conducta en el taller y que vuestra prosperidad depende de la nuestra, que mal puede dar sombra un árbol si no es frondoso; que de la vaca escuálida, poca leche se puede sacar, y que al pretuberculoso no puede cargársele demasiado ni obligarle a mucho y Madrid en la actualidad, en Artes Gráficas, no goza de buena salud y los obreros que inspeccionan talleres y los que no los inspeccionan, si son estudiosos, lo mismo saben que Madrid, aún relacionándolo con la plaza que queráis está por encima de todas en lo que a jornales, plantillas y condiciones de trabajo se refiere, que aunque en el papel parezca una cosa en realidad es muy otra. Trabajemos todos para todos, este es nuestro papel en la vida; obrad como lo que sois,

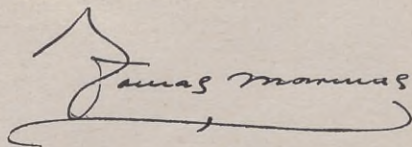
colaboradores en este noble arte. A dignificarlo debemos contribuir todos, pues de él depende nuestra prosperidad.

De nuestros fundidores tipográficos también espero mucho, pues sé que somos buenos amigos; pero quisiera que pensaran en un pequeño detalle, ya que hoy el tiempo cuesta caro (hora de trabajo) y los tipos no son baratos. ¿Vosotros que tenéis que fundir otra vez los tipos cuando ya viejos vuelven como pastel, no observáis un detalle que para los impresores tiene extraordinaria importancia y por eso lo apunto? Entre las letras viejas hay un tanto por ciento no despreciable, grande a veces, que están nuevas o seminuevas. Coged varias y observad que todas son o de caja baja o de la contra caja, más de estas últimas, muchas más. Hoy que en el trabajo comercial, a pesar de esa pasajera moda de no emplear versales, se ha impuesto el uso de ellas tanto, sería muy importante rectificar la póliza de las titulares, reduciendo mucho el número de signos aquellos que antes anoto por inservibles y aminorando la caja baja para aumentar las versales. Fijaros que cuando se renueva una titular o se piden suertes de ellas siempre son versales. Botón de muestra: inopinadamente, repasad los moldes ya compuestos y que por hacerse periódicamente se guardan y veréis que de 100 letras vueltas en una imprenta son mayúsculas 90 y me quedo corto en el cálculo. Y esto trae como consecuencia una pérdida de tiempo en volver letras y un peligro constante en irse erratas. ¿Estamos de acuerdo? Así, después no tiraremos las letras nuevas, que es lo que persigo; evitar comprar a precio elevado suertes que no hemos de usar para después venderlas como pastel. Clarísimo, ¿no?

También espero de los almacenistas y fabricantes de papel, entre otras cosas, una (les pediría tantas, tantísimas, pues yo tengo el *vicio* de pedir a quien puede dar, no soy exigente, creo) que a veces me ha producido mucha contrariedad y que aunque es añeja, como otras costumbres, no por eso se acostumbra nadie, sobre todo el impresor que no tiene, no ya capital para tener gran *stock* de existencias, ni siquiera sitio; es la referente al cierre los días festivos. Desconozco la legislación de la dependencia que quizá obligue, pero si así no es, nosotros, ya lo saben los papeleros que no podemos celebrar fiestas, que todas ellas están abolidas y que por este motivo a veces nos colocan en verdadero apuro no poder ir en busca de determinado papel en esos días; es decir que sus fiestas debieran ser parejas con las nuestras; yo lo digo por los santos que a veces por este detalle no salen muy bien librados, sin tener culpa.

Seguiría pidiendo al recién nacido, pero hay que dormir y son las cinco de la mañana y a las siete hay que levantarse de nuevo para empezar la lucha que cada día se agranda sin beneficio inmediato para aquellos que más lo agradecerían: los parados, que cada día son más por desgracia, para ellos materialmente y para los demás moralmente.

¡Ojalá al finalizar el año que empieza no tengamos que dedicarle un comentario tan amargo como el pasado y que entre los hombres cesen, o se atenúen al menos, las luchas fraticidas que hoy nos afligen!





Escritura Decorativa

Un tipo de nueva creación
muy apropiado para trabajos
mercantiles y de tarjetería en
general, catálogos y revistas.
A pesar de su dibujo delicado
es muy resistente por no tener
perfiles expuestos a romperse



Richard Gans - Madrid
Fundición Tipográfica

LAS ARTES GRÁFICAS EN ESPAÑA DURANTE EL AÑO 1932



LA crisis que castigó a las Artes Gráficas en nuestro país durante el año 1931 se ha acentuado más aún durante el que finaliza. Nuestra Prensa diaria ha sufrido quebrantos incalculables por acontecimientos políticos que fueron causa de suspensiones repetidas y largas; las revistas semanales tuvieron que luchar con falta de publicidad, carestía del papel y de jornales; el ramo editorial padeció una gran paralización en todas sus especialidades; tanto por reducción del consumo en los países hispanoamericanos como por la poca venta en al mercado nacional, y hasta las casas dedicadas a los trabajos mercantiles, estadística y reclamo se quejaron unánimemente de la escasez de encargos, ya que casas importantísimas de nuestro comercio e industria, a consecuencia del malestar general, reducían sus encargos a lo más preciso y en las cantidades más limitadas posible. De rechazo de este mal estado en las casas dedicadas a las Artes Gráficas, ya sea de tipografía, litografía, «Offset» o de huecograbado, tuvieron que sufrir lógicamente también los talleres de fotograbado y encuadernación y muy especialmente todos los proveedores. Consecuencia lógica de la falta de trabajo era también el empeoramiento de la situación económica y así se explica fácilmente que unas cuantas casas que indudablemente por falta de previsión habían crecido demasiado deprisa o se habían establecido sobre bases poco sólidas, no pudiendo resistir a esta larga crisis, se han visto obligadas a cerrar sus puertas y a liquidar, aumentando por una parte el número de obreros sin trabajo y dejando por otra en situación bien difícil a sus acreedores. En maquinaria, la importación de máquinas nuevas y modernas para las Artes Gráficas ha sido insignificante hasta un grado nunca conocido; casi exclusivamente se han hecho transacciones en maquinaria de ocasión recompuesta, con lo que, como es lógico, se ha producido también una paralización muy sensible en el desarrollo industrial de las Artes Gráficas en nuestro país, porque no es con el trasplante de un taller a otro de elementos de trabajo más o menos anticuados, con lo que adelantan las industrias.

* * *

Cualquiera que lea esta introducción a nuestro informe, quedará descorazonado y abrigará los mayores temores para lo porvenir y, sin embargo, nosotros somos optimistas y quisiéramos inspirar nuestro optimismo también a nuestros lectores. No somos optimistas

por intuición subjetiva, no nos lo permitirían nuestros largos años de práctica y de experiencia; si no este optimismo nuestro nos lo inspira una meditación seria y un examen detenido de esta situación, ciertamente difícil y crítica, pero no desesperada. Llevamos ya unos años de gran malestar y paralización, causados por acontecimientos y situaciones en parte mundiales y en parte particulares. En nuestro país tal vez se prolongue este estado lamentable aún durante bastante tiempo, pero tenemos fe completa en el buen sentido, en la laboriosidad y en la constancia de nuestro comercio, de nuestra industria y de nuestros propios industriales. Causas económicas o políticas podrán detener o reducir durante algún tiempo el desenvolvimiento de la vida comercial e industrial, pero no pueden paralizarla por completo. La vida sigue, y con ella las necesidades, y donde durante largo tiempo, por temores más o menos justificados y por la desconfianza consiguiente, se ha estacionado la marcha de los negocios, ha de llegar el momento en que ésta vuelva a restablecerse automáticamente y llegue hasta a adoptar un paso acelerado, si las circunstancias obligan a ello. Si examinamos un poco a fondo la situación económica mundial y la particular de nuestro país, no se nos puede ocultar que en España, afortunadamente, estamos bastante mejor que en casi todos los demás. No padecemos de deudas agobiantes como aquellas naciones cuya Hacienda está destrozada por las consecuencias de una guerra cruel, costosísima y de larga duración, ni de un exceso de industrialización, basado en cifras de consumo accidentales que han mermado de repente de un modo aterrador cuando sobrevino la crisis mundial y el cierre de las fronteras, ni por consiguiente igual proporcionalidad de obreros sin trabajo, pero en cambio contamos con riquezas de suelo, subsuelo y marítimas de que han de envidiarnos muchos países. Vivimos en una época de desarrollo intelectual hace mucho tiempo no conocido en nuestro país, y lo que a nuestro juicio es lo más importante, sabemos sobre todo que el carácter nacional conserva íntegras sus virtudes características: sobriedad, sencillez y pureza de costumbres, laboriosidad y, como consecuencia, conducta honorable, privada y mercantil. ¿Por qué ser pesimista en estas circunstancias?

Considerando esto, no debe faltarnos ánimo para defendernos lo mejor que podamos en estos tiempos difíciles para poder aprovecharnos y disfrutar de las ventajas que indudablemente nos han de llegar cuando vuelvan a normalizarse las cosas, permitiéndonos resarcirnos de nuestros sacrificios y de los perjuicios que estamos sufriendo en la actualidad de un modo irremediable. Esta defensa que implica una lucha tenaz y muy dura, requiere gran voluntad y energía, circunspección y tenacidad, pero como de ella depende nuestra vida industrial futura, hay que afrontarla sin cobardías, con decisión y constancia.

Seguramente pensarán muchos de nuestros lectores: ¿pero qué hacer, si no vienen encargos o si los pocos que se nos presentan no sólo no son remunerativos sino inaceptables porque en virtud de la competencia mal entendida y ciega que hoy está a la orden del día nuestros clientes sólo quieren confiarnos sus encargos a precios que implican pérdida absoluta porque competidores nuestros ofrecen encargarse de estos trabajos a tales precios?

¿Qué hacer, si llega el sábado y no hemos tenido trabajo suficiente para reunir lo necesario para el pago de los jornales de nuestros operarios?

¿Qué hacer, si nuestra clientela, tal vez a consecuencia de esta misma crisis universal que nos castiga a todos, retrasa el pago de nuestras facturas hasta el punto de colocarnos en una situación económica tan apurada que nos es imposible atender a nuestros compromisos, viéndonos expuestos a embargos y al descrédito irremediable?

Ciertamente son estos problemas que se presentan hoy en día con demasiada frecuencia y la situación angustiosa que ellos crean es la que con gran facilidad conduce al peor de los pecados porque lleva irremediablemente a la ruina, y que consiste en buscar trabajo a cualquier precio, a admitir encargos de cualquiera que sea, sin informarse previamente a fondo si se trata de un cliente solvente y honorable y que tal vez haya dejado sin pagar las facturas al industrial que le haya trabajado con anterioridad. Este pecado, casi siempre hijo de la cobardía y de debilidad, y que perjudica no sólo al propio interesado, sino también a sus compañeros de profesión, produce un daño grandísimo y debe combatirse el mismo por todos los medios.

Difícil es, desde luego, la solución, siendo imposible prescribir normas para todos los casos que se presentan en la vida industrial, pero haremos algunas indicaciones, que si bien no son principios nuevos, ni mucho menos siempre eficaces, no hay duda que conviene recordarlas nuevamente para que se tengan presentes más que de costumbre.

Para adquirir trabajo, recomendamos intensificar la propaganda. Sabido es que el refrán — «el buen paño en el arca se vende» — no vale ya en absoluto para nuestro tiempo. Hoy hace falta para todo, una propaganda activa y atractiva, y nos encontramos que precisamente en nuestras Artes Gráficas, dedicadas en gran parte a la ejecución del reclamo de los demás, nuestros industriales se preocupan demasiado poco del anuncio de sus propios establecimientos. Precisamente, en tiempos en que están paradas nuestras máquinas, cuando no sabemos dar ocupación a nuestros operarios, particularmente a los mejores, que nos conviene conservar entre nuestro personal, ¿por qué no los dedicamos a la confección de muestrarios, circulares, etc., hechos con gran perfección y esmero que han de demostrar a la clientela que en nuestro taller predominan el buen gusto y la escrupulosidad en la ejecución de los trabajos? No cabe dentro del margen de estas líneas, detallar los medios de propaganda que pueden emplearse, pero no hay necesidad de ello, no faltan iniciativas a nuestros industriales para hallarlos. Sólo nos limitamos a repetir por enésima vez lo que nunca podemos recomendar bastante: cultivar tanto en los trabajos de reclamo propio, como en los trabajos de encargo, el trabajo de buena calidad, de gusto refinado en la composición y en la impresión, buscar un estilo propio y característico que agrade al público y una rigurosa escrupulosidad en todas las labores.

En la práctica, en los talleres bien organizados y en los cuales el personal se acostumbra a este modo de trabajar, la producción apenas resulta más cara que los trabajos hechos de cualquier manera y el público siempre recurrirá con preferencia a la casa que le sirve bien y con acierto. Por otra parte, el industrial que trabaja en esta forma llega a conquistar una ventaja importantísima: llega a ser el consejero consultor de su cliente; llega a tener un ascendiente sobre el mismo, y el cliente que acaba por convencerse de la superioridad técnica e industrial de quien le sirve, llega a respetar al mismo y ya no se

atreve a regatearle los precios, sobre todo si ha tenido ocasión de convencerse de que otros que aparentemente le habían ofrecido ventajas de precio, no son capaces de prestarle iguales servicios como el que vamos a llamar «Gráfico-Artista». Por lo demás, el reclamo, ya sea por medio de la publicidad, ya sea el que hace mediante la calidad de los trabajos, es al mismo tiempo una ciencia y un arte y el acierto en el mismo es cosa del ingenio, de la sensibilidad y sobre todo del conocimiento de la idiosincracia de la clientela.

Habiendo llegado a este punto, a la colaboración entre compañeros de una misma profesión, entre competidores, hemos de recomendar muy eficazmente que no se considere a las personas que ejercen igual profesión que nosotros como enemigos irreconciliables de quienes nos apartamos con aversión cordial y a quien procuramos hacer todo el daño posible, despertando en ellos, por nuestra conducta, sentimientos análogos, siempre perjudiciales a todos.

Lo que debe ser un principio inquebrantable es el de no admitir encargos a precios que no dejen un beneficio razonable después de cubiertos los gastos generales, el coste de las primeras materias y jornales y de los gastos de amortización. Es preferible estar parado, a trabajar en malas condiciones económicas. En el extranjero, en muchas partes, las Uniones patronales han conseguido establecer tarifas para los trabajos corrientes, de las que no se apartan sus socios, y con ello se ha conseguido mucho, porque en todas partes no faltan industriales que trabajan a precios ruinosos, no por mala fe, por conquistar trabajo a todo trance, sino simplemente porque no saben calcular. Creemos no equivocarnos si afirmamos que precisamente en nuestro país el número de los que no saben calcular es grande todavía y por esta razón es de desear que también en España se establezcan comisiones de personas competentes que se dediquen al estudio y al establecimiento de estas tarifas, obligando a sus compañeros de Sociedad a atenerse rígidamente a ellas. No se nos oculta las dificultades que se oponen a llegar a una solución eficaz de este problema, pero debemos perseguir constantemente este propósito.

Precisamente al escribir estas líneas, llega a nuestras manos un número de la *Gaceta para los impresores de Alemania y las industrias similares*, que publica la Unión de impresores alemanes, y bajo el epígrafe «¡Impresores, al frente!», leemos algunas observaciones que coinciden tanto con nuestro modo de sentir y pueden aplicarse tan perfectamente a la situación en nuestro país que no podemos por menos que traducir algunos párrafos de dicho artículo.

«Sería inútil y hasta perjudicial volver a emplear ahora nuevamente las viejas frases desgastadas de «trabajo de calidad excelente a los precios mas económicos», de «precios sin competencia», etc.; con ellas no se estimula el consumo, con ellas sólo se echan a perder los precios de los trabajos porque se invita directamente al cliente a regatear los precios. El problema que hoy en día tiene que resolver el impresor es el de *transformar las ideas de propaganda que en la cabeza de empresarios y hombres de negocios están luchando para encontrar una forma de expresión, en encargos de trabajos para la industria propia*. Procúrese hacerse bien el cargo de las necesidades y proyectos de los hombres de negocio, háganse proposiciones bien reflexionadas, métanse en el bolsillo croquis y muestras de los

trabajos, ya confeccionados en la imaginación, y visítese al comerciante o industrial pertrechado de estas armas.

Ciertamente es más cómodo estar sentado en su despacho y esperar al cliente que... debe venir, pero de este modo no se da empuje al negocio ni se atrae trabajo. Téngase presente que el impresor, por regla general, carece de escaparates atractivos y sobre todo que sus trabajos tienen que estar confeccionados de un modo completamente individual en la mayoría de los casos.

Por consiguiente, el impresor que se propone vender impresos de reclamo debe tener bien presente que éstos sólo pueden ser buenos si se adaptan bien al carácter del comercio, de la industria, etc. que han de usarlos y que en los diversos casos suele ser completamente distinto.

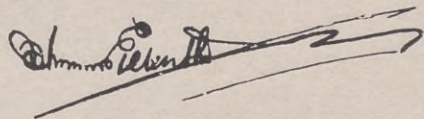
Con esto queda demostrado que el impresor tiene que meditar antes de poder imprimir. Esto es un principio que hay que inculcar sobre todo a los corredores, a los cuales incumbe, en primer término, este trabajo de reflexión. Son ellos los que aconsejan al cliente y quienes han de transformar sus necesidades en trabajos gráficos, en encargos. No conduce a nada práctico si un corredor llama diariamente a veinte o treinta puertas y pregunta si hay que hacer algún encargo. Mejor es que dedique dos o tres horas al estudio de la parte de publicidad de los diarios. Así encontrará una u otra noticia en la parte mercantil, otro detalle entre los anuncios. Verá que en tal o cual familia hay en tramitación una boda, que una empresa importante hace una emisión de acciones o de obligaciones, que una casa mayorista amplía sus negocios estableciendo sucursales, que se presenta en el mercado de especialidades farmacéuticas un específico nuevo que necesita un buen reclamo, etc. Hecha esta labor, se confeccionan croquis bonitos de circulares invitaciones, catálogos, etc., y se visita a las personas de los cuales se desea conquistar encargos con una carpeta llena de proyectos de trabajo, ofertas, etc. y seguramente, sobre todo si lo que propone es bonito, práctico y recomendable, hallará mejor quien le atienda que si con frases huecas y oídas hasta el cansancio trata de desbancar a algún competidor que era proveedor de la persona o casa cuya clientela trata de conquistar, finalidad que en esta forma sólo podrá conseguir mediante rebajas de precio, casi siempre insensatas.»

Y produciendo de este modo una lucha destructora y ruinosa para todos los interesados. La competencia es inevitable y existirá mientras exista el mundo, pero como quiera que tanto las aptitudes y aficiones como los elementos de trabajo, relaciones personales, etc., son distintas, queda campo para una lucha noble y honorable, si la misma se ejerce con amplitud de miras y respeto mutuo. Entre competidores que trabajan con esta comprensión se presentarán pronto puntos de contacto para resolver de común acuerdo problemas que sólo pueden hallar solución mediante la inteligencia mutua entre compañeros, por tratarse de intereses comunes, mientras que el aislamiento y la guerra insensata y sistemática imposibilitan todo. Cultivando el compañerismo patronal, cabe, en muchos casos, la mutua ayuda, la mutua información y se evitarán muchos conflictos.

Vemos que ya nos hemos extendido demasiado en este nuestro... sermón, y rogamos a nuestros lectores nos perdonen, disculpándonos por el buen deseo que inspiran estas

líneas de animar a nuestros lectores a seguir principios que permitan que las Artes Gráficas sean verdaderamente «Artes», con lo que estamos convencidos ha de ganar también la prosperidad de las mismas.

Hacemos votos efusivos para que en el año venidero mejore la situación de nuestras Artes Gráficas y se inicie una era nueva de prosperidad para quienes tanto han sufrido en estos últimos tiempos.



SE ECONOMIZA TRABAJO

empleando mi

NEGRO CENIT

para ilustraciones y revistas de largo tiraje, pues por ser absorbido el color inmediatamente por el papel cuché y satinado sin emborronarse, no requiere la intercalación de hojas. Se distingue, además, por su tonalidad intensa y su bajo precio. Solicite V. muestras

E. T. GLEITSMANN - Dresden (Alemania)

FÁBRICA DE TINTAS PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS GRÁFICOS
TIPOGRAFÍA - LITOGRAFÍA - OFFSET - HUECOGRABADO

Representantes depositarios: P. PASCÓ VIDIELLA, Merced, 21/27, Badalona (Barcelona) Tel. 284 B, para Cataluña y Baleares.

PARA EL RESTO DE ESPAÑA:

I. VILLAR SECO - Leganitos, 54 - Madrid - Tel. 34881

SIN VARIAR LA SITUACIÓN

LA industria del fotograbado continúa atravesando por una crisis aguda. A pesar del nuevo y dilatado lapso de tiempo que ha transcurrido, no se ha adelantado gran cosa en las actividades, y, mucho menos, en los ingresos. Queda, pues, estancada la industria, y, sin embargo, se le compara a otras de más envergadura y posibilidades en cuanto afecta a los gravámenes que en general pesan sobre todas.

Claro está que la crisis mundial que actualmente atravesamos ha repercutido, bien dolorosamente, por cierto, en las Artes Gráficas, y, por consecuencia natural, en esta especialidad del fotograbado. Por otra parte los nuevos procedimientos de impresión restan mucho del poco trabajo que podría ir a nuestros talleres.

Si esta situación, difícil en otras industrias, y singularmente grave en la nuestra, no se mitiga no será difícil que en el año próximo se produzcan en algunas casas trastornos penosos que se traduzcan en estado de cosas verdaderamente insostenibles. Conviene, además, tener en cuenta que a partir del año que comienza habrá que atender al aumento de jornales a los obreros, que oscilará entre un siete y un diecinueve por ciento. Es indudable que tal como la industria se encuentra en estos momentos, esas nuevas cargas vendrán a constreñir aún más esta industria.

Es posible que se nos arguya que esos aumentos —el que a nosotros afecta— fueron discutidos y aprobados por la Patronal después de la Conferencia Nacional de Salarios Mínimos; pero no es menos cierto que la situación de la industria en aquel entonces era muy otra.

Aparte que, según mi opinión, en aquella oportunidad no debió la «Unión Patronal de Fotograbadores» haber hecho concesión ninguna, puesto que se acababan de aceptar y aprobar, por ambas partes, en los Comités Paritarios, unas bases de trabajo en las cuales había muchas mejoras y aumentos de sueldos en general, a pesar de lo cual *se obligó a nuestros representantes* en dicha Conferencia a conceder un aumento, sin tener en cuenta que dichas bases, recién aprobadas, tenían una validez de dos años.

Claro es que ahora, desde luego, han pasado los dos años, y por lo tanto entran en vigor estos nuevos jornales, pero en peor situación para nuestra industria que en la fecha en que se concedieron.

No se puede pronosticar si este período de escasez de trabajo será o no duradero,

pero lo cierto es que ya van transcurriendo varios años en esta crisis, y aumentando cada vez más las materias primas, sin que sea posible aplicar precios más remuneradores a tanto gasto.

No sabemos si en el resto de España se encontrarán en mejor situación que nosotros, pero dudo que así sea, dado que los centros más importantes de esta industria radican en Madrid y Barcelona, y que estas capitales son las que más producen y vienen a estar en muy análoga situación.

Esperemos, pues, lo que nuestras fuerzas nos permitan para ver qué resultados nos depara el año 1933. Deseo que sea lo menos perjudicial posible para todos mis queridos colegas.

Por la «Unión Patronal de Fotógrafos»

Su Presidente,

C. M. Salazar

CUANDO PRECISE MATERIALES

que expendan las Casas que nos favorecen con su publicidad

¡NO LAS OLVIDE!

pues estamos obligados a las mismas en justa reciprocidad

LAS ARTES GRÁFICAS Y LA CÁMARA DEL LIBRO

SIEMPRE que un grupo humano cualquiera, político, social o económico, adquiere la convicción de su propia personalidad, aspira a reflejarla en un organismo independiente. Desde este punto de vista, las Artes Gráficas en general ocupan, frente a la Cámara del Libro, posición muy parecida a las de las regiones frente al Estado.

Pero la autonomía debe partir de dos supuestos: primero, imposibilidad de cumplir los fines privativos del grupo dentro de la órbita más amplia y superior; segundo, medios económicos que aseguren el ejercicio de la libertad al que la busque.

Cuando el grupo encuentre dificultades y resistencias en la organización a que pertenezca, y en lugar de apoyo y defensa todo se le vuelven olvidos y daños, cumplirá un deber, mejor que ejercitará un derecho, si, para salvaguardar mejor los intereses que representa, busca la ruptura de los lazos que le aten.

¿Es ese el caso de las Artes Gráficas en relación con la Cámara Oficial del Libro? Pecaría de injusto quien tal sostuviera. Y ahora más que nunca, porque, en la nueva organización corporativa, las Artes Gráficas, como los demás gremios, han adquirido el relieve que merecen, y la Cámara, en realidad, de Corporación centralizadora y absorbente, se ha convertido en una a manera de Federación, donde cada uno de los sectores se desenvuelve sin trabas. Cuantas veces llamaron a la Cámara las Artes Gráficas, hallaron — ¿y cómo no? — franca la puerta y una acogida cordial.

Hay más: después de diez años de vida, la Cámara Oficial del Libro ha adquirido notorio arraigo. Los que hemos asistido, día por día, a su prosperidad, podemos asegurarlo. En la prensa y en las disposiciones oficiales, para el gran público y para los Poderes administrativos, en cuanto los problemas del libro salen a la palestra, salen también las Cámaras, sus naturales representantes. Vale mucho este puesto ganado ya en el medio social y político en que vivimos, esta habitualidad de un rótulo, que supone que ha llegado a hacerse familiar y ha entrado en el comercio de las instituciones cotidianas la entidad que lo lleva. Al anuncio de la Cámara Oficial del Libro se abren todas las puertas, porque anuncia un organismo conocido y solvente.

No se improvisa con facilidad una fuerza administrativa pareja. ¿Por qué no aprovecharla, en vez de tender a la creación de otras, que, sobre las dificultades propias de toda novedad, no podrían, por el inevitable particularismo de su estructura, alcanzar eficacia mayor?

En todo caso, la autonomía necesita siempre medios económicos propios y bastantes — como el hijo que deja la casa paterna, como la Región que pide y logra su Estatuto. Y la realidad enseña que si la Cámara, con el apoyo de cuantos gremios giran en torno a la letra impresa (editores, libreros, impresores, encuadernadores, grabadores, fabricantes de papel) no anda sobrada de recursos, menos andaría cualquiera de sus sectores aisladamente. Las autonomías cuestan caras. Las Cámaras Oficiales del Libro pueden reducir al mínimun sus cuotas, porque ponen en práctica la sabia norma de los pocos muchos. Uno sólo de los grupos que la componen, separado de los demás, habría de duplicar o triplicar las prestaciones actuales, que tantos encuentran ya excesivas, y aún así arrastraría vida bien poco próspera. Y, además, vendría a fraccionarse un organismo que a la amplitud de su órbita debe la autoridad que le asiste, y presenciáramos un caso más de desmenuzamiento, con todas sus consencuencias fatales: debilidad y esterilidad.

La Cámara Oficial del Libro es y debe ser, para las Artes Gráficas, lo que las Artes Gráficas quieran. Impresores, grabadores, encuadernadores, fotograbadores, litógrafos, tienen el derecho de pedir que la Cámara intervenga directa y activamente en la realización de su programa y en la consecución de sus ideales colectivos, dentro del molde corporativo oficial.

La Cámara está dispuesta a poner en el empeño toda su voluntad y mejor deseo. Toda su fuerza y toda su cordialidad.

J. Ruiz-Bartillo.



LA EXPOSICIÓN DEL LIBRO ESPAÑOL EN LA ARGENTINA

LA idea, el proyecto de celebrar una exposición del libro español en Buenos Aires, ha tenido, desde el primer momento, una acogida muy favorable. Ya se ha reunido varias veces la junta o comisión que ha de organizarla y se han estudiado las bases fundamentales para llevar a feliz término la empresa. La trascendencia de este acontecimiento ha de ser muy grande, no sólo desde el punto de vista del comercio y difusión del libro español en la América española, sino en lo que atañe al alma de los libros, a la cultura española que va a hacer acto de presencia en la Argentina de un modo orgánico y completo. Ha de influir esta exposición en revalorar la Ciencia y la Industria españolas ante las Naciones Americanas y ante el mundo. Verán aquéllos que la vieja madre, a menudo tan denigrada, puede hacer un magnífico alarde del Saber, del Arte y de la Industria españolas en una materia como el libro, tan trabajada, de tan gloriosa tradición en el mudo culto, y no sólo en el pasado sino también en los días actuales. Con el libro va unida intensamente toda una serie de manifestaciones de orden espiritual y material que pueden ser el mejor exponente de cultura, riqueza y técnica.

Es de esperar que los editores españoles, representados por las dos Cámaras Oficiales de Madrid y Barcelona, sabrán levantar muy alto el prestigio patrio y que de esta Exposición han de resultar positivos beneficios para la cultura hispanoamericana.

Director de la Biblioteca Nacional

Ha transcurrido otro año

Miremos ahora serenamente hacia el que empezamos, atentos al viejo adagio español: «Lo mejor de los dados es no jugarlos». No confiemos nada al azar. Saquemos las consecuencias de las lecciones que nos depara la vida. En nosotros mismos nace la raíz que nos proporciona el ansiado éxito. Saludamos en este sentido a nuestros distinguidos clientes y amigos. Que el 1933 sea para todos un año de prosperidad. Laboremos por nuestro amado Arte Negro. ¡Quien tiene Arte va por toda parte!

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA
NEUFVILLE S.A.

EL MAESTRO ENCUADERNADOR Y SU CLIENTE

DIALOGO IMAGINARIO

EL CLIENTE.—¡Buenos días, Maestro! ¿Cómo andamos de salud? Y de trabajo, ¿qué?

EL MAESTRO.—¡Ah!, qué sorpresa, señor duque!, ¡cuánto tiempo sin verle!

C.—Por de pronto, un aviso: nada de duque. Ya sabe usted, Maestro, que los títulos han sido suprimidos; y con razón, dada su inutilidad para el nuevo régimen. Así, pues, desde ahora me llamo para usted, como para todo el mundo, Jacobo..... y nada más. Y deseo no ser conocido de otra manera en su casa, a partir de hoy, so pena de no volver a poner mis pies en esta tienda.

M.—Como usted mande, D. Jacobo..... Realmente en estos tiempos, como nunca se hayan visto otros tales.....

C.—Estos tiempos, querido Maestro, no son peores que otros muy malos también que con demasiada frecuencia ha debido soportar el mundo. La historia es una lección constante para los hombres, en el sentido de resignarse al paso de las calamidades públicas y poner nuestra esperanza en otros tiempos mejores.....

M.—Razón tiene usted, mi buen D. Jacobo! Y tal vez hice mal en quejarme, sobre todo ante usted, que parece haberse acomodado al nuevo estado de cosas, por lo que observo, sin gran pesar: le veo venir a mi casa (que es siempre la suya, bajo cualquier régimen), a pie, solo, cargado de libros.....

C.—Para encuadernar.

M.—¡Muchas gracias! Pero no era menester que el señor duque....., ¡perdón!, que usted, D. Jacobo, en persona, los trajera. Yo hubiera, de mil amores, mandado o ido por ellos.....

C.—¡De ninguna manera! En esto precisamente ha de verse que hemos aceptado todos sin ningún esfuerzo el nuevo régimen social.

M.—Siempre creí ver en usted más un filósofo que un aristócrata. Y no vea en esto que le digo la menor sombra de impertinencia: siempre ha sido usted tan sencillo, tan afable, tan llano: en una palabra, tan bueno para mí, que no me extraña verle ahora dando esta prueba de..... ¿cómo diré.....?

C.—¿De humildad, tal vez? ¡No, nada de eso! Antes debe usted ver en ello todo lo contrario. No siempre el orgullo en los hombres les impulsa a cometer despropósitos. Y si pudo usted sospechar en mí al filósofo, según acaba de decirme, no habrá de extrañarle si hoy le digo que, procediendo como a tal, he hecho también yo en mi casa mi revolución. Durante el año largo que he pasado sin verle a usted me he ocupado en el replanteamiento de mi vida con arreglo a mis aficiones —los libros ante todo— y en quitarme de mi alrededor el mayor número de posibles envidiosos. En una palabra: he prescindido de casi todos mis servidores, a los que he recompensado largamente en proporción a sus años de servicios. De la gratitud de los más me tengo por seguro; de la de otros pocos, no tanto; de alguno, especialmente, estoy persuadido de que seguirá odiándome como cuando comía el pan de mi casa. Pero, no importa: lo que he buscado en todo esto, y creo haber alcanzado, es la tranquilidad de mi espíritu. Sí, mi querido Maestro, cuando un negocio anda mal, lo más prudente es liquidarlo cuanto antes. Y esto es lo que he hecho con el mío de Duque (negocio ya ruinoso del todo en estos momentos), para quedarme siendo no más este D. Jacobo que tiene usted ante sus ojos, tan tranquilo y esperanzado.....

M.—¡Ay, mi buen D. Jacobo! ¡Que no pueda yo decir otro tanto! También, también yo, durante este año calamitoso como ninguno para mí, he debido realizar la revolución en mi casa. No he podido más, mi querido D. Jacobo, con mis 50 ó 60 obreros y con todo aquel lujo de máquinas modernas, automáticas, rapidísimas, capaces de inundar de libros encuadernados —mal encuadernados, ya se entiende— el mundo entero. En todo ello había puesto yo un cierto orgullo de patrono, comprometiendo mis ahorros de tantísimos años y una herencia algo importante que alcanzó la pobre de mi mujer, (¡que paz haya!); pero desde que me embarqué, por mí mal, en este magnífico barco, las tempestades y los vendavales han parecido conjurarse contra mí, tomando la forma de huelgas y de conflictos con mis obreros, de dificultades y competencias con mis colegas patronos, de tributos y de gabelas de todo género..... Hasta el punto, para terminar, que no alcancé a ver otro remedio que dar al traste con todo. ¡Ya se acabó, a Dios gracias!: ayer acabé de realizar, a cualquier precio, mi estupenda instalación de maquinaria para encuadernar centenares de miles de volúmenes, los cuales no fueron en realidad más que centenares, para acabar en menos todavía, ya que el aumento de lectores y el gran consumo de libros que parecían anunciar los nuevos tiempos, se han vuelto agua de borrajas. Hoy ya no hay quien lea: todo se ha vuelto discutir y pelearse. Parece como si a cada uno se le hubiera metido su poquito de revolución en el cuerpo.

C.—¿Y qué tiene usted pensado hacer desde ahora? ¿Puedo ayudarle en algo? Hablemos con franqueza: en cuanto he sabido los malos trances en que se hallaba usted metido, he pensado que no estaría por demás venir a ofrecerle a usted mi mano de amigo.

M.—¡Oh, gracias mil! ¿Qué pienso hacer, me pregunta usted? Pues muy sencillo: ya habrá usted visto, por los papeles de la puerta, que dejo este local, que para nada necesito ya tan amplio y tan costoso. Volveré a ser el modesto encuadernador.....

C.—¡El gran artista encuadernador, digo yo, que no debió usted nunca dejar de ser!

M.—¡Muchas gracias, otra vez! Volveré a ser, digo, el encuadernador de tienda o piso (que para el caso estoy buscando un local modesto donde quiera se halle, con tal que tenga buena luz); veré de reconquistar la simpatía de mis buenos clientes de otro tiempo, entre los que distingo a usted, D. Jacobo, como uno de los preferidos; y volveré a ejercer yo solo, sin la ayuda de manos ajenas, pocas veces dignas de posarse sobre un incunable, mi noble, mi querido oficio de encuadernador, tratando, a la vez, de ganarme la vida con decoro y sin causar envidia a nadie, y los plácemes de personas conocedoras, que espero serán en adelante los que antes ya fueron mis clientes y amigos.....

C.—Éste usted seguro, mi querido Maestro, de que logrará fácilmente lo que se propone y aun de que le espera por ese camino un porvenir brillante. Ahora es cuando vuelve usted a interesarme de veras: el fabricante de millones de cubiertas de libro me tenía sin cuidado; así, le hube de considerar como un valor perdido para el arte en cuanto le vi equivocar el camino. Un artista como usted convertirse en industrial, ¡qué indignidad! ¡Y cuando todos esperábamos de usted (al decir todos ya sabe usted cuántos somos), cuando esperábamos, repito, las prometidas, y entre todos soñadas, restauraciones de los viejos tipos españoles de encuadernación, tesoros de belleza inestudiados que guardan nuestras bibliotecas y archivos! ¡Ah, si los extranjeros supieran lo que fué en otros tiempos la encuadernación española! Por ahí, Maestro, por ahí está el buen camino. A usted le corresponde, de derecho entrar en él el primero. Pero yo voy con usted, a fuer de ex aristócrata y de neo filósofo, esto es, de bibliófilo, que ya lo dice todo de una sola palabra.....

M.—¡Oh, mi querido D. Jacobo!, cómo se enardece la sangre en mis venas al oírle hablar con este entusiasmo..... Alguna vez me había usted calificado, ante mi exaltación por el arte de decorar los libros, de artista loco; pero hoy le veo a usted transformado en un fanático de esta misma idea.

C.—Yo siempre he tenido los libros en la mayor estima, como ya le consta a usted; pero, últimamente, en presencia de grandes contrariedades (como todos, más o menos, las hemos tenido que soportar), los libros me han salvado, procurándome el grandísimo bien de no caer en la tentación de protestar..... u otra peor. Al contrario, me han reiterado sus lecciones de tolerancia y de comprensión. No hay nada como los libros para acompañarnos en la adversidad, cuando todo a nuestro alrededor nos induce a desconfiar de los hombres. Y no sabe usted cuánto gana a mis ojos aquella triste figura de Luis XVI de Francia, prisionero en el Temple, cuando le sé tranquilo y entregado al estudio de una vieja colección de *Le Mercure de France* que había atisbado en la abandonada biblioteca de aquel caserón inundo.

En cambio he de decirle a usted, con toda sinceridad, que el día en que supe por el bueno del Conde, su bibliotecario, que el último de nuestros reyes sólo una vez en su vida (y aún eso fué acompañando a un embajador extranjero) había bajado a visitar su propia Biblioteca de Palacio, maravillosa, estupenda, aquel día, se lo digo a usted, perdióse en mí una buena parte de la estima en que le tenía. ¡Paz a los caídos!.....

M.—Ay, don Jacobo, qué cúmulo de acontecimientos se nos ha venido encima desde entonces.....

C.—Bien; pero lo que ahora interesa es dar con el nuevo local donde pueda usted vivir con su familia, y trabajar, con buena luz, poco ruido y en un ambiente alegre y sano. Precisamente, al salir de mi casa, hube de fijarme en un cuarto que me pareció propio para un menester como el de usted. ¿Quiere usted guardar, entre tanto, los libros que le he traído, y venirse conmigo para ver, ahí cerca, el cuarto en cuestión?

M.—Estoy a su disposición, don Jacobo.

*R. Riquel y
Panas*

(Barcelona)



AGUSTIN MOLINA E HIJOS TALLERES MECANICOS

ESPECIALIZADO EN MAQUINARIA
PARA LAS ARTES GRÁFICAS

MADRID - Altamirano, 23 - Teléfono 33361

EL PAPEL

Y LA TINTA DE LOS PERIÓDICOS

PUEDE afirmarse, sin que en ello aparezca un signo de exageración que un espíritu meticoloso pudiera observar, que la Hemeroteca Municipal madrileña constituye uno de los motivos de orgullo de la ciudad. En ella se custodian casi todas las manifestaciones que con aspecto de periodicidad han visto la luz en nuestro país. Desde la *Gaceta*—el primer periódico español, 1661—hasta los grandes diarios de nuestros días, soberbia expresión del esfuerzo que el hombre ha realizado desde que el invento genial de Gutenberg revolucionó al mundo.

Como director de la Hemeroteca, que puede ser considerada como el primer establecimiento del mundo en su género, me cabe la satisfacción de afirmar que todo cuanto en ella se custodia ha pasado por mis manos. Tuve el honor de ser discípulo de aquel gran maestro del periodismo que fué Ricardo Fuente. A sus juiciosas sugerencias, apoyadas con entusiasmo por el que a la sazón era secretario del Municipio madrileño, el ilustre don Francisco Ruano, se debe la existencia de la Hemeroteca. Aún recuerdo los días felices en que inauguramos este servicio, que tanto ha beneficiado a la cultura madrileña. Muerto Fuente, recayó en el firmante el inmerecido honor de ser el continuador de su obra.

Las líneas que anteceden no tienen otro objeto que el de intentar llevar al ánimo del lector la seguridad de que quien las firma ha consagrado una parte de su existencia a la Prensa en todos sus variados aspectos: periodista activo desde los diecisiete años, ha encontrado el complemento de esa actividad al dedicar sus entusiasmos a la custodia de las joyas periodísticas que encierra la Hemeroteca.

Y al cabo de tantos años de «vivir» periodismo, de encauzar luego cuantas manifestaciones se derivan de la Prensa, se saca una impresión un poco dolorosa. Una gran parte de los periódicos que la Hemeroteca guarda está irremisiblemente condenada a una desaparición inevitable. La mala calidad del papel que muchas publicaciones utilizan es la causa de este estado de cosas. Hace algún tiempo tuve ocasión de afirmarlo públicamente. Mi modesta opinión mereció que el ilustre don Amalio Gimeno, en un admirable discurso pronunciado con motivo de la Fiesta del Libro, me dedicase, en su «Patología del Libro», una cita elogiosa, que estimo muy de veras. Decía entonces, y lo ratifico ahora, que debiera dictarse por los poderes públicos una disposición oficial que obligase a las empresas periodísticas, y muy especialmente a las entidades que editan periódicos oficiales (*Boletines de los Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos, Diarios de Sesiones, Gaceta, etc.*) a que

de todas sus tiradas se imprimiese un corto número de ejemplares en papel de hilo o en el que se fabricase especialmente para este fin, pero que reuniese las condiciones de «seguridad» de la publicación para que la acción del tiempo no la destruyese.

Por fortuna, este grave mal sólo arranca de hace veinte años. Hasta entonces la mayoría de las publicaciones se imprimen en papel excelente; el mal se acentúa durante la gran guerra y se agrava después. Hay ejemplares de periódicos que no cuentan con más de un decenio que se quedan entre las manos. La humedad y el polvo, sin olvidar la polilla, son, efectivamente, enemigos muy poderosos del papel, pero en estos casos concretos, es la calidad misma del papel el gran adversario.

He ojeado muchas veces las páginas de los viejos periódicos que la Hemeroteca custodia, la *Gaceta de Madrid*, el *Diario de Avisos*, el *Diario de Barcelona*..... ¡Qué calidad excelsa la de aquel papel.....! Ha resistido y resistirá siglos y siglos sin que sufra alteración que haga peligrar el texto.

Pero nada de lo que se estima como un remedio tendría eficacia si las tintas no guardan relación con la calidad del papel. Asombra verdaderamente ver las impresiones de periódicos de hace dos siglos, y aún de más tiempo, porque a últimos del siglo XVII la sensación que experimenta el observador llega a límites insospechados. Aquella tinta es inalterable. Su negro conserva la frescura lozana de aquel entonces.

Después aparecen impresores que se fabrican sus tintas. El caso de Ibarra es un ejemplo que no dudo en calificar de glorioso. Las famosas impresiones de este hombre ilustre dejan huella muy profunda. Pero si grande es su temperamento de artista, no se sabe qué admirar más, si eso o las tintas que utilizaba.

Y es doloroso que periódicos de hace quince años sean ilegibles, casi, en la actualidad.

Ya sé que el diario, la revista, no tienen otra misión que la del momento, la oportunidad..... Pero si se quiere que los trazos de historia que cada día aparecen en los periódicos se conserven para que generaciones venideras puedan utilizarlos, será preciso que esa disposición oficial no se haga esperar demasiado. Por lo que respecta a las publicaciones oficiales, la necesidad es, a mi juicio, inaplazable. En la colección de algún periódico oficial hay ejemplares que no resistirán muchos años, porque el papel es malo..... y la tinta, peor.....

Hay un papel que es un verdadero atentado a las Artes Gráficas: el papel pluma. Sólo se emplea para libros; alguna publicación periódica he visto impresa sobre él. Se queda entre los dedos, se deshace..... Ya digo que, por fortuna, sólo se utiliza—y cada vez menos— para algunos libros. Pero se me ocurre pensar que si este papel se hubiese utilizado para periódicos, no sería necesaria la existencia de la Hemeroteca.

Porque no quedaría ya nada.....

Director de la Hemeroteca Municipal

GUTENBERG NO TIENE UN MONUMENTO EN MADRID

MUCHO se ha escrito sobre Juan Gutenberg, sobre su vida y su invento, sobre la trascendencia de éste, sobre el cambio brusco que dió a la Humanidad el siglo xv, propagando nuevas ideas y construyendo así la base de una nueva civilización. Muchos artículos y biografías nos han relatado en casi todas las lenguas del mundo civilizado los hechos del inventor, y por esto no está en mi intención escribir un nuevo artículo, sino solamente recordar a los amantes y admiradores del Arte de Imprimir, a los impresores mismos, que en el año 1940 se cumplen cinco siglos desde que Gutenberg, el genio de Maguncia, empezó sus primeros ensayos de imprimir con tipos móviles. La fecha y el año del invento no se saben exactamente, pero se deduce de la primera prensa que lleva la inscripción «J. MCDXLI. G.» y que existe en el Museo de Gutenberg, en Maguncia, que 1440 fué el



GUTENBERG, Escultura de Ernesto Paul, Dresden.

tomar parte activa en la realización de este merecido homenaje. Todos los que nos desenvolvemos en el ambiente de las Artes Gráficas tenemos el deber de contribuir para llevar a un feliz término este proyecto y principalmente la Prensa madrileña es la indicada a propagar esta idea, invitando a todos los intelectuales a secundarla.

Todos los pueblos del Universo pueden llamar a Gutenberg suyo, ya que todos se han apropiado de su invento y todos le deben la misma gratitud. Los que honran a su maestro, se honran a sí mismos.

Madrid, diciembre 1932.

José Bleiberg



Impresores!

Vuestros trabajos resultarán
doblemente perfectos, si en-
cargáis los grabados a

**SUCESOR DE
E. PAEZ**

la casa que tiene una expe-
riencia de más de cuarenta
años en todos los aspectos
del Fotograbado.

**SUCESOR DE
E. PAEZ**

QUINTANA, 23-Tel. 32254
APARTADO 8.028

*ANIBAL
TEJADA*

LAS CIFRAS INDIAS EN LA IMPRENTA

EL gran invento de Gutenberg, de tan incalculables beneficios para el desarrollo de la cultura, se simplificó grandemente con la introducción de las cifras indias en las Artes Gráficas, pues que, al mismo tiempo que progresó la Matemática —al dotarla de un simbolismo adecuado— redujo en la composición tipográfica el espacio y —sobre todo— la complicación de la numeración romana.

Mucho se ha discutido acerca del origen de tales cifras, vulgarmente llamadas *arábigas*, porque fueron los árabes quienes las importaron en Europa; pero realmente corresponde la gloria de esta innovación a un español: Joseph, maestro del monje Gerberto, más conocido por el nombre de Silvestre II, que adoptó al ser elevado a la Silla de San Pedro el año 999, en cuyo tratado *De numerorum divisione* usa ya dichos guarismos tomados del libro —hoy perdido— *De multiplicatione et divisione numerorum*, del Josephus Hispanus, a quien cita en una carta que dirigió a Constantino de Fleuri, y a la que alude Heilbronner en su *Historia Matheseos universale*, Leipzig, Gleditschii, 1846.

Gerberto había nacido en Auvernia el año 940, y siendo oblató del monasterio de Aurillac, acudió a Vich, atraído por la fama de este cenobio y del de Ripoll, que bajo el abaciado de Arnulfo, y gracias a Borrell II, conde de Barcelona, se convirtió en foco de civilización, favorecido además por la posición de la Marca Hispánica, durante la dominación carolingia, en el cruce de dos culturas: la árabe, que ascendía de las Escuelas de Córdoba, sostenidas por Abderrhamán III, y la que descendía de las orillas del Danubio.

Y allí conoció a José el Español, de cuyo tratado debió tomar los guarismos que tanto han beneficiado a la composición en la imprenta.

Corroboración esta tesis un manuscrito del siglo XI, en el cual las nueve cifras y sus valores están dados por los versos siguientes:

«Ordini primigeno (1)... nomen possidet *Igin*.
Andras ecce locum previndicat ipse secundum.
Ormis post numerus non compositus sibi primus.
Denique bis binos succedens indicat *Arbas*.
Significat quinos ficto nomine *Quimas*.
Sexta tenet *Calcis* perfecto munere gaudens.
Zenis enim digne septeno fulget honore.
Octo beatificos *Temenias* exprimit unus.
Hinc sequitur *Sipos* est qui rota manque vocatur (2).»

(1) En blanco en el original. Convendría la palabra *sibi*.

(2) Este verso se aplica al 9; pero en los folios siguientes se le llama *Celentis*.

siendo los signos y equivalencias —de derecha a izquierda— unos ápices en los que esquemáticamente están representados los

9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1

faltando el 0, aunque parece que ya lo usaba el indio Brahme Gupta (fines del siglo VI o principios del VII) que le dió el nombre de *kha* o *soûnya*, que significa *vacío*.

Este manuscrito es probablemente el que encontró el P. Bernardo Pez en la abadía de San Emerán (Ratisbona) al visitar las bibliotecas de Baviera y del que dice en la disertación isagógica que precede al *Thesaurus anecdotorum*, Ausburgo, Juan Veith, 1721-29, que se trata de una pieza en 4.º, el nombre de cuyo autor está designado por una G, y lleva por título *Liber Subtilissimus Arithmetica*. Pez sospecha fundadamente que bajo esa inicial se oculta el nombre de Gerbeto.

De la misma opinión son, entre los investigadores modernos, Cajori, que en su *A history of Mathematics*, Londres, Macmillan, 1897, y Weissenborn, en cuyo estudio *Einführung der jetzigen Ziffern in Europa*, Berlín, Teubner, 1892, no dudan en atribuir esta gloria a España.

PROPÓSITOS.....

El BOLETÍN DE LA UNIÓN PATRONAL DE LAS ARTES DEL LIBRO publica por segunda vez un número que pretende ser extraordinario únicamente por la calidad de las firmas que en él figuran y por las magníficas expresiones del progreso industrial de nuestras Artes Gráficas, representadas por los envíos con que algunas Casas nos han honrado.

La modesta experiencia del año anterior nos indujo a llevar a cabo en éste una nueva tentativa, en la que hemos puesto todo nuestro entusiasmo. No abrigamos el propósito de que nuestra labor aparezca como algo verdaderamente extraordinario porque sabemos hasta donde ella puede llegar, pero sí pretendemos que ese esfuerzo se estime aunque no sea más que por el noble afán que lo inspira. Prometíamos en nuestro número del año anterior perseverar en nuestro entusiasmo dentro del plano de modestia en que nos desenvolvemos. La aparición de éste segundo extraordinario lo pone bien de manifiesto.

No queremos terminar estas líneas sin enviar un muy fraternal saludo a los colegas que forman con nosotros esta gran familia de las Artes Gráficas españolas.

EL PROBLEMA DE LA INDUSTRIA DE LA ENCUADERNACIÓN EN MADRID

POSIBLEMENTE, uno de los mayores y más enfadosos problemas que se le presentan al jefe de un establecimiento industrial de Artes Gráficas, es el acoplamiento de la encuadernación, el ritmo que debe llevar, la buena marcha del trabajo en un establecimiento de esta naturaleza....

De este defecto tenemos todos la culpa, y todos debemos poner nuestro granito de arena para remediarlo si ésto tiene remedio ya.

Los prósperos años anteriores de trabajo colocaron en esos establecimientos obreros en tal cantidad y para operaciones tan sencillas, que no era preciso ni que fueran operarios encuadernadores; bastaba conseguir afiliarse a una agrupación de obreros de esta industria para entrar en los talleres grandes.

Este control, que lo llevaban exclusivamente las sociedades obreras, sin pensar en el mañana, nos pone en esta época de escasez de trabajo y rígidas leyes sociales, tanto a los patronos como a las organizaciones obreras, en el trance de buscar una solución para que este exceso de personal se acople a las necesidades de la industria sin perjudicar a ésta, en lo más vital, que es la buena marcha del trabajo.

Para conseguir este resultado es necesario que los obreros, dentro de sus organizaciones, procedan en seguida a una selección de ese personal que, sin ser propiamente encuadernador, puede y debe ser un eficaz colaborador de los talleres que por sus grandes tiradas o por dedicarse a trabajos comerciales y de propaganda necesitan cantidad de operarios para la gran manipulación de papel que se ven obligados a realizar.

Podría hacerse esta selección en la siguiente forma:

Primer grupo.—Operarios dedicados a obra fina y sus ayudantes y aprendices.

Segundo grupo.—Operarios dedicados a obras de edición, pasta, tela y sus ayudantes y aprendices.

Tercer grupo.—Operarios dedicados a revistas, rústicas, cartóné y manipulación de papel en todas sus manifestaciones y sus ayudantes y aprendices.

Esta distribución personal, hecha por las organizaciones obreras y debidamente controlada por los vocales inspectores de los Jurados Mixtos, sería de una gran eficacia para suavizar las relaciones obreras y patronales y permitiría un debido acoplamiento del personal según las necesidades de cada taller.

Es absurdo el procedimiento que se sigue para cubrir las necesidades del personal en los talleres. Las listas por orden de parados estarían bien si cada especialidad de la encuadernación tuviera la suya aparte; pero se da el caso de mandar a un taller de rústica a un oficial dedicado toda su vida a los libros, y a un taller de libros un oficial de rústica, porque les corresponde, según la lista de parados; con esto se da lugar a que se produzcan disgustos entre el jefe de taller y el personal, con perjuicio de la buena marcha de la industria.

Debe darse cuenta el obrero de que, dadas las garantías sociales que el Estado le concede, tiene ya una responsabilidad en la industria. Pasaron los años en que era explotado; el patrono moderno se da perfecta cuenta de la importancia que para él tiene el distanciarse de sus obreros, pero también los obreros deben saber que el patrono actual no es el culpable ni tiene en su poder los millones que arrancaron otras generaciones burguesas a las clases trabajadoras.

Además, tienen la obligación, como hombres de su tiempo, de pensar en educar en la eficacia y la moralidad a todos los trabajadores. Guiones de una nueva generación, no deben ni pueden orientar a las masas en nada que pueda conducirlos por caminos equivocados o debilitar las conquistas ganadas por la civilización si alguna vez llega el caso de que sean ellos quienes nos sucedan.

Las tres clasificaciones de personal que hacemos no deben tener, para los efectos de petición de obreros a la Sociedad, nada que ver una con otra. He aquí un ejemplo:

Una casa necesita un equipo de obreros especializados en la encuadernación de libros; se busca en la lista de los de su categoría, pero sin mandar nunca a los que no estén especializados en lo que pida el patrono. Esto traería como consecuencia que el personal rindiese más y con más perfección; se sabría con exactitud si sobraban operarios de una u otra especialidad, y no tendríamos todos los días despidos injustos en los Jurados Mixtos, cuyos demandantes sabemos que en el taller donde prestaban sus servicios no estaban debidamente acoplados, siendo más que una ayuda un estorbo.

Tenemos unas plantillas de personal aprobadas por el Ministerio de Trabajo y para cumplirlas es preciso poner en orden el personal con arreglo a sus actitudes para producir en cantidad y calidad sin entorpecimientos de ningún clase.

LA DIRECTIVA

SOCIEDAD DE MAESTROS ENCUADERNADORES

SESION DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1932

El día 9 de Diciembre se celebró, en el domicilio de la Unión Patronal de las Artes del Libro, una Junta general extraordinaria, con asistencia de la Sra. Acedo y Sres. Alonso, del Toro, Falquina, Néstor Alvarez, Raso (A.), Clemares, B. Montes, L. Mateos, Sebastián, García (J.), Aznar, Sáez (G.), Raso (E. y J.), Alvarez (C.), Palacios, B. Belmonte, López (Jesús), Cámara, González, Yagües, Ocaña, Vacchiano, Blass, Muñoz y Pérez, Faure, Mejías, R. Luna, Arias, García (Carlos), Fraile, Levenfeld, Fernández, Gómez, Luna, Lobo, Bernardo, Recht, Altares, Gómez (José) y Bernardo (Luis). También concurrió una representación de Espasa Calpe.

El Sr. Alvarez, secretario, dió cuenta de la dimisión presentada por el presidente Sr. Alonso. Quedó designado para tal cargo el vicepresidente, Sr. del Toro, el cual ocupó inmediatamente su puesto y manifestó a los reunidos con referencia al segundo punto del orden del día, que las actuales bases han sido denunciadas para discutir las nuevamente y ver si era posible obtener otras más beneficiosas.

Después se dió lectura a la Orden del Ministerio del Trabajo relativa a las plantillas que han de regir desde 1.º de Enero.

El Sr. Palacios (D. Julián) como miembro que fué de la Conferencia Nacional de Salarios Mínimos, dijo que dicha orden no recoge todo lo que favorablemente para la

clase patronal se acordó entonces. Se mostró partidario de elevar una protesta. Hizo después mención a la invitación hecha por la Patronal a todas las Sociedades integrantes para que determinen los puntos que, a juicio de cada una de ellas, debe ser objeto de protesta, para con éstos datos hacer un escrito que sea elevado al Ministro del Trabajo. Manifestó que uno de los extremos más importantes era el de solicitar que el suplemento que con arreglo a los nuevos jornales queda aún por aumentar en Madrid, no se haga efectivo hasta dentro de tres años, en que ya estarán implantados todos los aumentos en provincias.

Hicieron después algunas manifestaciones los Sres. Fraile, Alvarez, Levenfeld, López Mateos, Del Toro, Mejías, Blass y Faure relativas a las plantillas.

El Sr. Alvarez preguntó a la Junta si estaba conforme con que se llevase a la próxima reunión de la Patronal el nombre del Sr. Del Toro para uno de los puestos que en la Comisión de acoplamiento se asignan a los patronos de Madrid, según acuerdo unánime de una reciente Junta.

Después de un debate, en el que intervinieron los Sres. Alonso, Alvarez y Palacios, se acordó llevar como candidato, por la Sociedad de Maestros Encuadernadores, para la Comisión mencionada, a D. Salvador del Toro.

Tintas para Imprenta y Litografía, S. A. E.

Marcas y Procedimientos

Ch. Lorilleux y C.^{ía}



115

años de experiencia

En **1818**

Pierre Lorilleux

creó en el mundo la industria de las tintas de
imprenta. Instaló en París una modesta fábrica

En **1932**

la casa **Ch. Lorilleux y C.^{ía}**
cuenta 60 sucursales y depósitos, siendo la
casa más importante del mundo en su ramo

14 grandes premios - Fuera de concurso 14 veces
Miembro del Jurado en las Exposiciones internacionales

**Fábrica de tintas para todos
los procedimientos gráficos**

UNIÓN PATRONAL DE LAS ARTES DEL LIBRO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE

El día 12 de Diciembre, en el Local Social de la Unión Patronal de las Artes del Libro, se celebró una junta general extraordinaria para tratar de la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social relativa a los jornales y plantillas que han de ponerse en vigor en 1.º de Enero de 1933.

Asistieron la Sra. Acedo y los Señores Ocaña, Góngora, Marzo, García Gómez, Hernando, Muñoz, Sáez (P.), Faure, Benítez de Lugo, Langa, Ascarza, Sáez (Gregorio), García (R.), Sierra, Blass, López (I.), Palacios (Julián), Sanz Calleja, Palacios (Jenaro), García (J.), Marinas, Fernández Hermanos, Chulilla, Nieto, Pérez Durías, Peña, Espinosa, Montesinos, Biosca, Puigferrat, Vacchiano, Sacristán, Pérez del Molino, Foruny, Lyf, Montes (B.), Sebastián, Gómez (V.), Fraile, Alonso, Raso (E. y J.), Cámara, Aznar, Mejías, Clemares, López Mateos, Alvarez, del Toro, R. Luna, Raso (A.), Recht, Carrascosa, Altares, Gómez (J.), B. Belmonte, Bernardo (Luis), Forgas, Aramendi, García (Jesús), Oriol, Wiesenthal, Corcuera, Maldonado, Lencina, Hirtz y representaciones de Imprenta Regina, Talleres Poligráficos, Torerías, Imprenta Radio y Diana.

Presidió el Sr. Palacios (D. Julián), que dió cuenta a los reunidos del objeto de la reunión. Añadió que en la Orden mencionada se habían dejado de consignar algunos de los acuerdos de la Conferencia Nacional de Salarios Mínimos. Se refirió al último escrito presentado a los poderes públicos por la Patronal solicitando, entre otras cosas, que el aumento no se llevase a efecto en Madrid hasta que, por lo menos, estuviese implanta-

do en el cuarenta por ciento de las provincias, aspiración que no se recoge en dicha Orden. Hizo también el Sr. Presidente algunas observaciones relacionadas con las diferencias de jornales y añadió que había solicitado datos concretos a todas las Sociedades para, a la vista de ellos, formular una protesta. Pidió, por último, a todos los asociados presentes que hicieran cuantas manifestaciones creyesen pertinentes o que las tramitiesen a las Directivas de las Sociedades respectivas para que éstas lo hicieran llegar a la Patronal.

Los Sres. Espinosa y Benítez de Lugo formularon algunas observaciones a las que respondió la presidencia. Seguidamente se pasó a tratar del punto de la orden del día que hacía referencia al nombramiento de dos representantes que para la comisión de acoplamiento de las plantillas ha de designar la Patronal.

El Sr. Palacios (J.) propuso que uno de ellos fuese encuadernador, y el otro, impresor, y al ser posible litógrafo. Propuso también que se interesare de la Cámara del Libro, que el representante de ésta fuese, asimismo, del ramo de Artes Gráficas.

Por lo que respecta al representante encuadernador, indicó, en nombre de la Sociedad de Maestros Encuadernadores, a don Salvador del Toro. Añadió que acababa de llegar a su conocimiento que la Cámara Oficial del Libro había designado como representante suyo en la Comisión de acoplamiento a Don Tomás Alonso, por lo que ya no procedía hacer esa indicación a la Cámara.

A continuación, la Junta acordó desig-

nar por aclamación a los Sres. Palacios y del Toro.

El Sr. Blass hizo referencia a las plantillas de máquinas que se quieren imponer, sin que sobre ellas se haya pactado nada.

Le respondió el Sr. Presidente que, en efecto, el jurado mixto no podrá imponer al Sr. Blass esas plantillas, puesto que nada hay legislado sobre ese extremo.

Por último, el Sr. Presidente hizo referencia al último extremo de la orden del día, relativo a las modificaciones introducidas en la Ley del Timbre. Dijo que esas modificaciones, por los tipos de gravamen que se imponen, no son tolerables para las Artes Gráficas. Para que la protesta que por ello se eleve sea más eficaz se ha solicitado el apoyo de algunas entidades oficiales que también están interesadas. Se refirió a una reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, en la que se le designó para ocupar un puesto en la Comisión que intesa a ese Centro. Hizo historia de la protesta que se ha formulado y de las visitas que se han hecho al Ministro y al Director General del ramo, haciéndose todos los esfuerzos para que no prevalezca el enorme aumen-

to acordado. Pidió a todos los asistentes que se interesasen por este asunto por si fuera preciso sumarse a un movimiento colectivo de protesta.

El Sr. Wiesenthal habló de los salarios fijados en el Estatuto para obreros de fundiciones tipográficas, y dijo que va a crearse un Jurado mixto que entienda exclusivamente en esta industria. Manifestó que en la última huelga los fundidores estuvieron unidos a la Patronal, y que nada pactaron por su cuenta. Preguntó qué ayuda podían obtener en caso de un conflicto.

El Sr. Palacios respondió que no le era posible contestar a esa pregunta concreta, pero que no creía que la ayuda fuere necesaria a los fundidores porque lo único que podría ocurrir era que por el jurado mixto se estableciesen unas bases de trabajo que deberán ser acatadas, debiendo, a su juicio, desentenderse en absoluto del Estatuto.

Por último, el Sr. Palacios respondió a una manifestación del Sr. Lencina relacionada con lo que expuso el Sr. Wiesenthal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, que duró cerca de dos horas.



NOTAS HISTÓRICAS DE LA ENCUADERNACIÓN

TODAS las Artes han sido minuciosamente estudiadas por eminentes investigadores, dando con ello la facilidad de poder conocer a ciencia cierta una obra de Arte, en qué época fué ejecutada.....

Una de las artes que más se estudió fué el de la encuadernación, y es de notar que todavía no se haya publicado una historia de este arte; sólo se publicaron monografías o artículos sueltos, pero una detallada obra en la que exclusivamente se escriba la historia de la Encuadernación no ha visto todavía la luz. No obstante, los autores que en diferentes temas hablaron de encuadernaciones, lo hicieron tan minuciosamente, con detalles tan precisos, que difícilmente podrá hablarse de ello para superar a lo dicho ya, y menos todavía si el que trata de describir algún pasaje del bello arte del Libro no reúne las condiciones necesarias para el caso; para hacerlo hace falta tiempo y lugar. No obstante, voy a atreverme nuevamente a hablar de la encuadernación.

Podría muy bien describírsela como la segunda manifestación que hizo el hombre para conservar perennes sus pensamientos. La primera que hizo para que quedasen en forma que en cualquier momento pudieran ser conocidos por sus semejantes, fué el grabado sobre piedra, sobre arcilla, sobre cortezas de árbol, más tarde sobre el papiro, sobre el pergamino y, últimamente, sobre el papel.

Así, pues, vemos que el hombre graba entre las diferentes formas primitivas, sobre arcilla, en cuyas tabletas conteníanse los pensamientos de los grandes filósofos, pero las más de las veces vemos que una tableta de este barro era incapaz de contener lo que el impulso del pensamiento iba la mano grabando, y en este caso hacían falta dos, tres, y a veces más; era necesario unirlos.....

Entonces aparece lo que podríamos denominar la biblioteca de estos primitivos escritos, como lo demuestra la célebre de Sardanápalo, uno de los cinco reyes de Asiria, en cuyos estantes se recogían millares de estos barro grabados; es, pues, cuando alborea la encuadernación; desde el mismo momento en que un individuo se dedica a reunir hojas, láminas, tabletas..... para que sirvan de colección, en forma que no puedan ser extraviados, desde ese mismo momento, danse los primeros pasos sobre la encuadernación. Es, pues, la aparición de pequeñas burbujas deladoras de un nacimiento de agua que después ha de

convertirse en inmenso y caudaloso río fecundo que se esparcirá por todos los ámbitos de la tierra.

Conocido ya lo que podría llamarse origen de la encuadernación, pasemos por alto la época de los papiros y vayamos adelantando siglo tras siglo hasta llegar a Grecia, y vemos que allí empiezan a escribir sobre hojas de pergamino, que al unirse unas u otras forman el cuerpo del libro; a estas hojas había que acondicionarlas de forma que no se extraviaran, y así como la arcilla ofrecía serios inconvenientes por ser fácilmente quebradiza, en el pergamino desaparecían estos inconvenientes, se prestaban a trabajarlos más fácilmente.....

Sigamos adelante en las épocas en que el encuadernador iba unido al orfebre, al platero; pasemos toda esa maravillosa época en que el caudal del arte de la ornamentación de las tapas se desbordó, alcanzando en su inmensa avenida artística una altura que jamás podrá alcanzarla ninguna época, por feliz y próspera que sea.

Vayamos, pues, a fijar nuestra atención a partir del siglo XII, que es cuando los monjes encuadernadores empezaron a emplear hierros para el gofrado, las más de las veces, y el dorado las menos, de los cueros que envolvían los libros.....

Hubo una época en que parece que el genio de los grandes artistas, obedeciendo a un impulso sobrenatural, realizó el esfuerzo máximo; aquellos hombres agotaron la fuente de donde manaba la inspiración para todas las artes y escalaron la cima que ninguna generación venidera había de poder alcanzar. Vamos viendo después de la época resplandeciente de las diferentes escuelas de pintura, escultura, literatura, etc., que nada nuevo se ha realizado; lo que viene haciéndose sólo es seguir la estela luminosa que desde hace siglos guía a los artistas que nacen. Siguiendo la encuadernación igual suerte que las demás artes, podremos fijar en tres épocas las que pudiéramos llamar creadoras.

La primera época, la mudéjar; aquellos hombres árabes crean un arte modificado del persa, que tiene que ser base para que todas las demás manifestaciones artísticas encaminadas a la ornamentación de las tapas de los libros giren alrededor de aquellos formidables dibujos. Todavía en nuestros días ese arte se deja ver en el Norte de Africa, como vemos en trabajos ejecutados sobre tapas doradas a fuego en hierros sueltos formando caprichosas combinaciones evocadoras de una época fecunda en creaciones geniales.

Llegamos así al siglo XVII; se inicia el decaimiento del estilo mudéjar y un nuevo genio viene a recoger los últimos destellos arabescos para con ellos, y con la escuela de Aldo Manucio, de Italia, hacer que surja resplandeciente la figura del francés Joan Grolier, entrando en lo que yo considero segunda época de la encuadernación.

Vemos en ella grandes creaciones con la aparición de tapas doradas, llevando como firma «Grolier et amicorum»; si nos paramos a contemplar una original tapa «grolieresca», veremos allí mezclado el arte persa, el arte «aldino» y el arte mudéjar. ¡Envidiable ingenio el de aquel grande hombre, que supo, en tres artes distintos, fecundar en su imaginación un nuevo arte y concebirlo en la ejecución de sus clásicas tapas!

Así llegamos al siglo XVIII y vemos una nueva manifestación artística en la ornamentación de las tapas. Vemos que los maestros encuadernadores se afanan en presentar sus tapas cuajadas de oro, estampado en hierros sueltos y ruedas, efectuando en sus

encuadernaciones una presentación fastuosa que da origen a que se le denominase «a la Fanfare». Distinguiéronse en esa encuadernación los Eve, que fueron los que se hicieron célebres ejecutándola.

Ultimo estas notas escalando ya el siglo XIX, y vemos que hasta su primera mitad nada nuevo se halla, hasta que surge la prensa de dorar, a la que muy bien podría denominársele la «litografía de la encuadernación», ya que en forma mecánica reproduce cuantas veces se quiera un original, previa la confección de las planchas.

Hemos llegado a nuestros días y vemos tristemente, o así por lo menos yo me lo supongo, que el artista que surge repleto de ilusiones, cuando se cree dominado por la fiebre inspiradora, vemos tristemente, repito, que cuando va a ejecutar el decorado de una tapa, lo primero que hace es consultar las obras ejecutadas hace siglos, y cuando bien o mal la termina se expansiona su equivocada ilusión contemplando una obra copiada a los que en otras ocasiones se atreverá a calificar de gente incivilizada.....

Valencia, noviembre 1932.

EXPLICACIÓN LEAL

No ha sido posible dar cabida en este número a todos los trabajos que la gentileza de nuestros colaboradores ha hecho llegar a nuestro poder. No disponemos de espacio; nos hemos visto obligados a retirar algunos artículos para el número de enero que, por la calidad de las firmas que en él han de figurar, ha de ser extraordinario.

El admirable trabajo de D. José Trascastro, el veterano impresor, nuestro respetable amigo, aparecerá, pues, en el número próximo, y al pedir perdón por esta obligada postergación al Sr. Trascastro, hacemos extensiva esta explicación leal a los Sres. Alonso, Palomino y Riviére.

Por ser todos ellos de nuestro afecto, por tener la seguridad de que no han de sentir la menor menor molestia por ello, les rogamos que se den cuenta de las grandes dificultades con que hemos tropezado en el momento de la confección. Hubiéramos deseado que este número fuese de doble tamaño, pero hemos de contentarnos con ofrecer al lector esta modesta muestra de nuestro entusiasmo por las Artes Gráficas españolas.

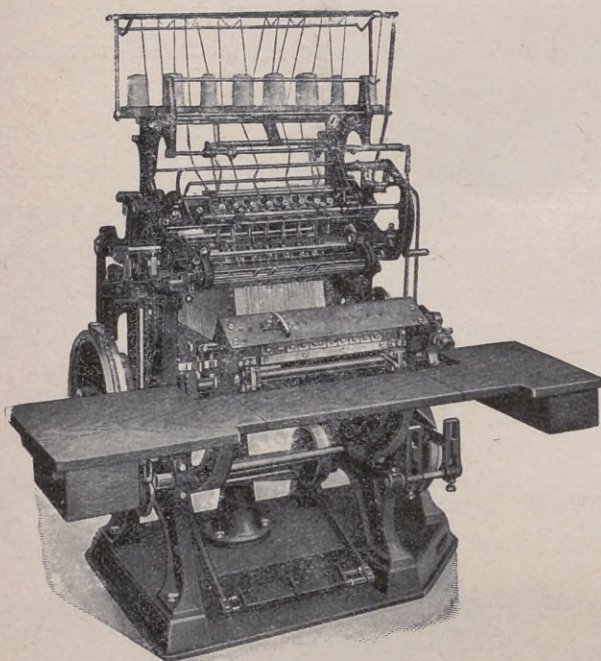
Perdón a todos nuevamente.

A. GUTBERLET & C^o

LEIPZIG-MÖLKAU

SPEZIALFABRIK FÜR FALZ-UND HEFTMASCHINEN

MODERNA MAQUINA
para coser con hilo vegetal
Modelo N M



Con esta máquina pueden hacerse todas las costuras deseables, ejecutando cosidos de puntada sencilla, puntada de zigzag, para coser con cinta o gasa y puntada traspuesta, ésta para aquellos libros en que el lomo debe abultar poco, de una a siete puntadas, y en libros de 42×31 centímetros, tamaño máximo.

SOLICITE UNA DEMOSTRACION
PIEZAS DE REPUESTO SIEMPRE EN ALMACEN

Agente exclusivo para España:

Fundición
Tipográfica
Lencina

San Bernardo, 116 - MADRID

C. E. GAITZSCH

SIEGMAR (Alemania)

FABRICA ESPECIALIZADA EN LA FABRICACION DE MAQUINAS DE
COSER CON ALAMBRE: FOLLETOS, LIBROS Y CAJAS

Las cosedoras "PERFECCION" representan lo más perfecto que se ha producido en esta clase de máquinas por la moderna técnica. Cada modelo cose cualquier espesor hasta el máximo indicado, sin cambio alguno de piezas.

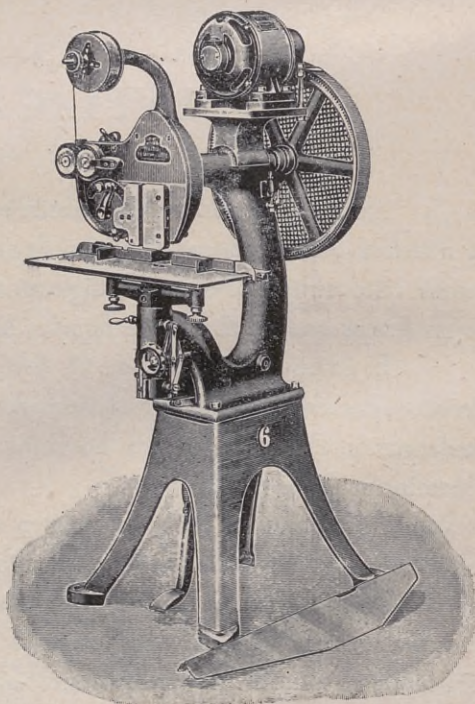
Gran fuerza de penetración, permitiendo, por la especial conducción del corchete, el empleo de alambre más delgado, que representa seguridad en la producción y considerable economía de alambre.

Se fabrican en los modelos 3-6 y 12, cosiendo hasta 14-22 y 52 milímetros, y se suministran con y sin motor acoplado.

EXISTENCIA SIEMPRE EN ALMACEN DE PIEZAS DE REPUESTO
SOLICITE CATALOGO Y DEMOSTRACION

Agente exclusivo para España:

Fundición
Tipográfica
Lencina
San Bernardo, 116 - MADRID



"PERFECCIÓN", modelo 6, con motor acoplado.
Cose hasta 22 milímetros.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN

ORDENES

EN la *Gaceta* correspondiente al día 1.º de Diciembre se ha publicado la siguiente Orden aprobando las normas que se indican, de carácter nacional, para la regulación del trabajo en las Artes Gráficas.

Reproducimos íntegramente su texto, por considerarlo de gran interés para nuestros lectores.

He aquí el texto de dicha Orden ministerial:

Ilmo. Sr.: Recogiendo iniciativas de los Comités paritarios de Artes Gráficas, y ante la conveniencia de acordar un Estatuto Nacional de Salarios mínimos para los diferentes trabajos de la mencionada industria, a fin de evitar que, dadas la homogeneidad de los métodos de producción, la equivalencia del rendimiento útil del obrero y la facilidad de transportes de los instrumentos, primeras materias y productos de ella, pueda desarrollarse una competencia solamente basada en la diversidad de las condiciones de empleo de la mano de obra, fué convocada una Conferencia Nacional de Artes Gráficas, que se celebró en este Ministerio en el pasado año, y a la que concurrieron los representantes patronales y obreros más autorizados de toda España.

Para atender las demandas que el elemento obrero había formulado, fundándose en la carestía de la vida, que los mismos patronos reconocían, hacíaase preciso, en efecto, procurar que la subida de los salarios no implicara una grave perturbación para aquellos centros productores en que el trabajo estuviese más remunerado y la industria al-

canzara mayor perfección; por lo que había de llegarse a una regulación nacional de los salarios mínimos, no como medida caprichosa y arbitraria, sino como norma precisa de compensación y de justicia en que vinieran a conciliarse, sin bruscas sacudidas, las peticiones de la clase trabajadora y el equilibrio indispensable de la producción entre las diversas provincias en que la industria se desarrolla.

Con tal finalidad, en la Conferencia Nacional celebrada formuláronse conclusiones respecto a la determinación de plantillas mínimas de personal, sin la que no quedarían resueltos los problemas del salario y de la competencia; a la clasificación de las poblaciones por su importancia industrial, y a la rebaja proporcional que según estas categorías habrían de hacerse para el reajuste de los salarios correspondientes, tomando como base los que para Madrid y Barcelona se fijaban, aumentando un 21 por 100 los señalados para Madrid el año 1922 en las especialidades de cajas, linotipias, esteorotipia, máquinas impresoras, litografía y encuadernación; y en un 7 por 100, los señalados en

las bases de trabajo del Comité paritario de Madrid en la especialidad del fotograbado, Y aunque tales acuerdos no fueron adoptados por la unanimidad de las diversas representaciones patronales, por haberse retirado las de provincias, posteriormente, representantes de varias de éstas, designados por la Federación Patronal Española de Artes Gráficas, en reuniones celebradas en este Ministerio, han expuesto los fundamentos de su actitud y determinadas fórmulas, según las cuales podría llegarse a la finalidad perseguida, si bien insistiendo en que en la actualidad la industria no podría soportar la inmediata implantación de las plantillas de personal y la proporcionalidad regulada de los salarios mínimos.

Actuaba la Conferencia conforme a la disposición que la convocó en 9 de Diciembre de 1930, en sustitución del Consejo de la Corporación de Artes Gráficas, que no se había constituido.

Por ello, el Ministerio de Trabajo estimó que, conforme al Decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, correspondía actuar, para el propósito de adoptar normas de carácter nacional, a la Comisión Interina de Corporaciones, ampliada para mayor garantía y acierto, con doce Vocales patronos y otros tantos obreros de las diversas especialidades de la industria, y teniendo, por consiguiente, las propuestas que tal Conferencia formulase el carácter de un dictamen de la Comisión Interina de Corporaciones, según se requería por el citado Decreto-ley para la adopción de normas generales de trabajo, encaminadas a conciliar los diversos intereses de una determinada industria.

En el estado legal vigente, ese informe de la Comisión Interina de Corporaciones

suple al del Consejo de Trabajo, que previene el párrafo segundo del artículo 30 de la ley sobre Jurados mixtos, de 27 de Noviembre de 1931.

Por virtud de ello, y en vista de todos los antecedentes, de las conclusiones adoptadas en la mencionada Conferencia y de las manifestaciones posteriores hechas por las representaciones autorizadas de los elementos patronales y obreros de la industria de que se trata.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las siguientes normas, de carácter nacional, para la regulación del trabajo en las Artes Gráficas.

Artículo 1.º Las plantillas del personal serán reguladas en la siguiente forma:

A) EN TIPOGRAFÍA.

Para el personal de cajas.

Primer operario: Oficial cajista.

Segundo operario: Aprendiz de primero, segundo, tercero o cuarto año.

Tercer operario: Ayudante.

Cuarto operario: Oficial cajista.

Quinto operario: Aprendiz de quinto, sexto o séptimo año.

Para el personal de máquinas.

La plantilla de este personal será la que rija en las distintas localidades por pactos o bases de trabajo, aprobados por los Jurados mixtos de Artes Gráficas.

B) ENCUADERNACIÓN.

La plantilla obligatoria para taller de libros rayados será:

Primer operario: Un oficial de primera.

Segundo operario: Un oficial de segunda.

Tercer operario: Un oficial de tercera o ayudante.

Cuarto operario: Un oficial de segunda.

Quinto operario: Un oficial de tercera o ayudante.

Sexto operario: Un oficial de tercera o ayudante.

Séptimo operario: Un oficial de tercera, y así sucesivamente.

La plantilla obligatoria para los talleres de libros, impresos o editorial, será:

Primer operario: Un oficial de primera.

Segundo operario: Un oficial de segunda.

Tercer operario: Un oficial de tercera o ayudante.

Cuarto operario: Un oficial de segunda.

Quinto operario: Un oficial de tercera.

Sexto operario: Un oficial de tercera.

Séptimo operario: Un oficial de primera, y así sucesivamente.

En los talleres de un solo oficial o de dos oficiales no podrá haber más de dos aprendices. En los de tres oficiales, tres aprendices.

En los talleres que trabajen en el mostrador: De uno a 12 operarios de las categorías de oficiales y ayudantes podrá haber, como máximo, tres aprendices; en los de 23 a 32 operarios, siete aprendices; en los de 33 a 42, nueve aprendices; en los de 43 a 52, 10 aprendices, y excediendo de este número de operarios, por cada fracción de 10 operarios, un aprendiz más.

C) EN LITOGRAFÍA.

Las plantillas del personal serán las que rijan en las distintas localidades, por pactos o bases de trabajo aprobados por los Jurados mixtos de Artes Gráficas.

D) EN FOTOGRAFADO.

La plantilla de Fotografado, única para todos los talleres de Fotografado de España, será:

Un oficial fotógrafo.

Un oficial grabador.

Un oficial pasador.

Un oficial pasador de línea.

Un oficial carpintero montador.

El jefe o dueño de la casa podrá desempeñar una de estas plazas.

Art. 2.º Las plantillas de carácter nacional que se fijan en el artículo anterior se entenderán como obligatorias, pero sin perjuicio de las más favorables para el personal ya establecidas por pactos o en bases de trabajo adoptadas en los Jurados mixtos de la industria, las que habrán de respetarse.

Cuando el patrono desee trabajar como obrero manual podrá ocupar un puesto de la plantilla obli-

gatoria, siempre que su especialidad esté bien determinada.

Art. 3.º A los efectos de la fijación de los salarios mínimos que se determinan en el artículo, regirá la siguiente clasificación de poblaciones:

A) PARA LOS TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN.

Primera categoría.—Madrid, Barcelona, Oviedo y Gijón. La clasificación definitiva de Oviedo y Gijón se hará por la Comisión de que habla el artículo 8.º

Segunda categoría.—Badalona, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, Sabadell y Tarrasa, Bilbao, Santander, San Sebastián, Tolosa, Sevilla, Tarragona, Reus, Valencia, Vigo y Zaragoza.

Tercera categoría.—Alicante, Alcoy, Burgos, Cádiz, Algeciras, Jerez de la Frontera, Melilla, Castellón, Córdoba, Puente Genil, Coruña, El Ferrol, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Linares, León, Lérida, Logroño, Málaga, Ceuta, Murcia, Cartagena, Avilés, Lueca, Llanes, Pamplona, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid y Vitoria.

Cuarta categoría.—Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cuenca, Huelva, Lugo, Orense, Las Palmas, Palma de Mallorca, Palencia, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Teruel y Zamora.

Quinta categoría.—Ciudad Real, Soria y los pueblos con jornales inferiores a los de las capitales de cuarta categoría.

B) PARA LOS TRABAJOS DE LITOGRAFÍA.

Primera categoría.—Madrid y Barcelona.

Segunda categoría.—Bilbao, Badalona, Gijón y Lueca, San Sebastián, Rentería, Tolosa, Zarauz, Valencia y Vigo.

Tercera categoría.—Alicante, Alcoy, Burgos, Granada, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Logroño, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla y Vitoria.

Cuarta categoría.—Córdoba, Coruña, Astorga, Murcia y Valladolid.

Quinta categoría.—Albacete, Jaén, Palencia y las demás no comprendidas en las categorías anteriores.

C) PARA LOS TRABAJOS DE FOTOGRAFADO.

Primera categoría.—Madrid, Barcelona y Valencia.

Segunda categoría.—Todas las demás de segunda, tercera y cuarta de Litografía.

Art. 4.º Los salarios de las distintas especialidades de Artes Gráficas en las capitales de primera categoría serán los siguientes:

A) EN TIPOGRAFÍA.

	Pesetas semanales
Correctores.	105,27
Oficiales.	88,93
Cajistas minervistas.	88,93
Ayudantes.	67,15
Aprendices 2.º año.	14,52
Aprendices 3.º año.	27,22
Aprendices 4.º año.	38,11
Aprendices 5.º, 6.º y 7.º años.	49,00
Linotipistas y monotipistas.	96,19
Fundidores de monotipias.	105,27
Ayudantes de fundidores de monotipias.	88,93
Ayudantes de mecánico de linotipia.	67,76

Los oficiales de segunda, en tanto se acoplen a las plantillas indicadas en el artículo 1.º, incrementarán sus salarios en el 21 por 100 y por el procedimiento que establece el artículo 6.º

B) PARA IMPRESORES.

	Pesetas semanales
Maquinistas de máquina sencilla o de dos máquinas.	88,94
Maquinistas de máquina de doble sencilla.	99,84
Marcadores.	54,45 y 65,34
Jefes minervistas.	94,50
Oficiales minervistas.	84,00
Minervistas medio oficiales.	65,34
Minervistas marcadores.	54,45
Minervistas oficiales timbradores.	78,86 y 92,57
Mozos auxiliares.	54,45

C) PARA ENCUADERNADORES.

	Pesetas semanales
Oficiales doradores.	85,30
Oficiales de primera.	81,68
Oficiales de segunda.	74,42
Cortadores de guillotina.	74,42
Numeradores a pedal.	74,42
Oficiales ayudantes de primera.	67,15
Oficiales ayudantes de segunda.	50,82
Oficiales rayadores.	47,19 y 78,05
Costureras a jornal.	32,57 y 47,19
Aprendices.	14,52 y 47,56

D) EN LITOGRAFÍA.

	Pesetas semanales
Grabadores.	123,40
Dibujantes.	116,20
Maquinistas de rotativa de dos colores.	134,30
Maquinistas.	94,00
Reportistas.	94,00
Ayudantes de máquina.	83,50
Ayudantes de prensa.	65,35
Marcadores.	67,15
Marcadores de rotativa.	70,80
Graneadores.	69,00
Mozos especiales.	69,00
Mozos auxiliares.	36,30

E) EN ESTEREOTIPIA.

	Pesetas semanales
Encargado de taller.	121,00
Ayudante.	99,82
Oficial fundidor.	96,19
Oficial.	88,93
Mozo profesional.	71,99
Fundidor de lingoteras.	71,99
Aprendiz 2.º año.	21,78

F) EN FOTOGRAFÍA Y GRABADO.

Para fotógrafos y grabadores de directo.

	Pesetas semanales
Oficial colorista.	102,70
Oficial negro.	80,00
Ayudante.	45,00
Aprendiz adelantado.	30,00
Aprendiz.	12,00

Para los operarios de pasado.

	Pesetas semanales
Oficial.	70,60
Ayudante.	37,00
Aprendiz.	12,00

Para los obreros fotograbadores-grabado de línea.

	Pesetas semanales
Oficial.	70,60
Ayudante.	37,00
Aprendiz adelantado.	25,00
Aprendiz.	12,00

<i>Carpinteros.</i>	Pesetas semanales
Oficial.	68,00
Ayudante	27,00
Aprendiz.	12,00

<i>Prueberos.</i>	Pesetas semanales
Oficial.	65,00
Aprendiz adelantado.	25,00

G) EN ARTES FOTOGRÁFICAS Y FUNDICIONES TIPOGRÁFICAS.

Los salarios mínimos de los obreros de las artes fotográficas y fundiciones tipográficas serán fijados por los Jurados mixtos correspondientes, aplicando aumentos análogos a los que se establecen en las presentes normas.

Art. 5.º Los salarios mínimos indicados en el artículo anterior regirán para las correspondientes especialidades y categorías de operarios con una rebaja de un 10 por 100 en las poblaciones de segunda categoría; con la de un 20 por 100 en las de tercera; con la de un 30 por 100 en las de cuarta y con la de un 40 por 100 en las de quinta categoría, según la clasificación hecha en el artículo 3.º

Art. 6.º Para la efectividad de lo que se establece en el artículo anterior se procederá del modo siguiente:

Las diferencias entre los salarios que actualmente se perciben en cada población y los que correspondan en ella según su categoría, conforme a lo indicado en el artículo precedente, se cubrirán en el plazo máximo de tres años, aumentándose los jornales actuales en nueve pesetas semanales durante cada año, hasta que queden implantados los mínimos fijados. Si la diferencia a cubrir excediera de 27 pesetas, el aumento semanal durante cada uno de los tres años del período máximo de transición habrá de ser equivalente a la tercera parte de aquella diferencia.

Art. 7.º Si durante el indicado trienio de transición se produjeran aumentos en los jornales de las plazas comprendidas en las primeras categorías, la Comisión encargada de vigilar el cumplimiento de estos acuerdos estará facultada para determinar el momento y las normas para la aplicación de las nuevas mejoras en las poblaciones de las demás categorías.

Art. 8.º Para entender en la aplicación de las normas anteriormente establecidas y para realizar la adaptación preceptuada en los dos artículos precedentes, así como para inspeccionar el cumplimiento de ello y también para la elaboración de un

proyecto de Estatuto de condiciones generales de trabajo en las Artes Gráficas españolas, se constituirá una Comisión integrada por diez vocales patronos y otros diez obreros.

Los vocales patronos serán designados por las Asociaciones patronales de Madrid y Barcelona, la Federación Patronal Española de Artes Gráficas, Cámara Oficial del Libro y Federación de Empresas Periodísticas, en la proporción siguiente: dos representantes de los patronos de Madrid, dos de Barcelona, cuatro del resto de las provincias españolas, designados por la mencionada Federación Patronal; un representante de la Cámara Oficial del Libro y otro de la Federación de Empresas Periodísticas. Los vocales obreros serán elegidos: ocho por la Federación Gráfica Española y dos por la Federación Litográfica. El presidente será propuesto por las representaciones profesionales, y si no se lograra acuerdo sobre ello lo nombrará el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 9.º La Comisión de Adaptación, una vez constituida, redactará en el plazo de un mes su Reglamento de régimen interior, que someterá a la aprobación de este Ministerio, y en el cual se determinará el modo de proceder en cuanto a sus funciones inspectivas superiores y las reglas de su actuación y funcionamiento.

Art. 10. Los Jurados mixtos del Trabajo de las Artes Gráficas estarán encargados de velar por el cumplimiento de las normas que se establecen por la presente disposición, dentro de las facultades asignadas a los referidos organismos.

Art. 11. Las diferencias que en cualquier localidad surjan por la aplicación de las presentes disposiciones serán sometidas a la Comisión, y sus resoluciones sólo serán apelables ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, quien resolverá en definitiva, previo el informe del Consejo de Trabajo, y en tanto no esté reorganizado éste, de la Comisión interina de Corporaciones.

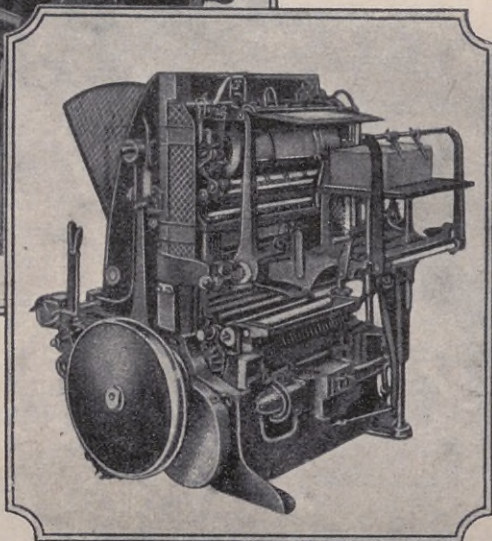
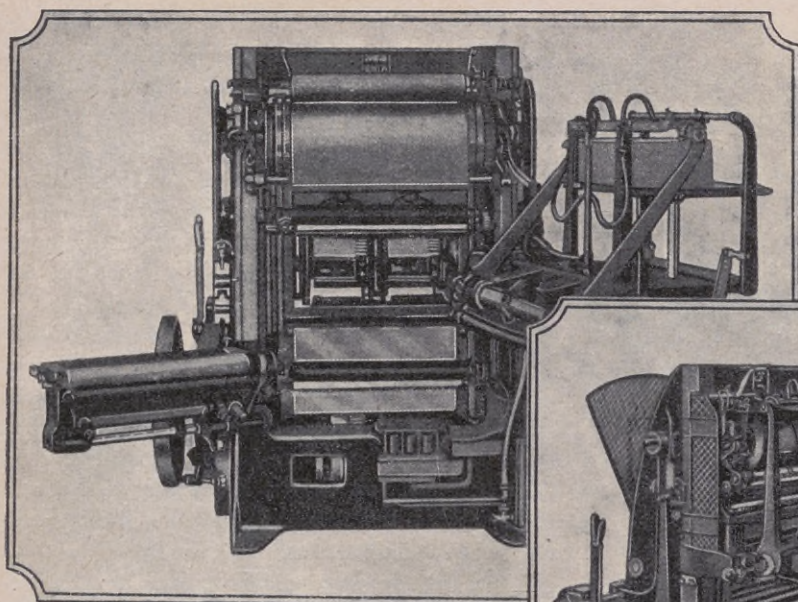
Art. 12. Quedan sometidas a las disposiciones de este Estatuto las fábricas de papel y de sus filiales que admitan trabajo de clientes particulares, las imprentas oficiales y las de los centros benéficos.

Art. 13. El plazo de vigencia de estas normas será el de tres años y empezará a regir el 1.º de enero de 1933.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. I. para los efectos oportunos. Madrid, 30 de noviembre de 1932.

FRANCISCO L. CABALLERO.

Señor Director general de Trabajo.



La prueba está hecha

Que el 90 por 100 de los trabajos de pequeños formatos pueden ser ejecutados sobre la «**Miehle Vertical**» mejor y más rápidamente que en cualquier otra prensa del mismo formato.

Que se trata de policromías, similgrabados, trabajos comerciales u otros; formatos desde $8 \frac{1}{2} \times 14$ hasta 34×51 cms.; papeles desde el «pelure» hasta el cartón; tiradas de 50 hasta 500.000 ejemplares.

Para cada caso particular, **La prueba está hecha**: la «**Miehle Vertical**» es la máquina cilíndrica calificada práctica, precisa, rápida, potente, que asegura

Verdaderos beneficios

INTERPRINT

AGENCIA DE REPRESENTACIÓN DE LAS MAQUINAS "MIEHLE", DE CHICAGO,
Y MARCADORES AUTOMÁTICOS "DEXTER", DE NEW-YORK

Calle de San Lorenzo, 11 dup.º - MADRID - Teléf. 43.574

LOS PRIMEROS TIPÓGRAFOS ESPAÑOLES

POR D. MARIANO ESCAR LADAGA

(CONTINUACIÓN)

Medina del Campo

En la página 388 de las adiciones al Padre Méndez, figura como perteneciente al año 1499 una edición de la tragicomedia *La Celestina*, única noticia que conozco que se refiera al siglo XV. El primer tipógrafo que trabajó en Medina del Campo fue NICOLÁS DE PIEMONTE, el año 1511. Hubo una imprenta titulada del «corral de bueyes», que surtía de pliegos sueltos y romances a los ciegos que acudían a las famosas ferias de Medina; el año 1534 tenía allí su tipografía PEDRO TOVANS, quien estampó el *Despertador de pecadores*.

PEDRO DE CASTRO hizo una edición de *Boscán y Garcilaso*, el año 1543.

DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y OVIEDO imprimió la *Suma de varones ilustres*, escrita por Juan Sedeño, en 1551.

ALEJO DE HERRERA estampó en 1552 el *Espejo de la conciencia*, siendo ésta la última edición en caracteres góticos, de tan difundido libro.

GUILLERMO DE MILLIS hizo la comedia *Florinea*, en 1554. Su imprenta estaba «tras la iglesia mayor», y en 1574 aún existía, dirigida por VICENTE DE MILLIS.

FRANCISCO y MATEO DEL CANTO fueron socios, pero en 1556 tipografió Mateo el *Endecálogo contra Antonia Margarita*. Obra en la que son interlocutores varios animales.

Del impresor sevillano ANDREA PESCONI fueron publicadas en 1586 tres *Historias*

prodigiosas y maravillosas, que del francés había traducido

SANTIAGO DEL CANTO imprimió en 1599 la segunda edición del *Speculum testamentorum*, escrito por el catedrático de Salamanca Diego Espino. La marca tipográfica lleva las iniciales M y C, que corresponden a su antecesor Mateo del Canto.

VIZCAYA.—Bilbao

MATÍAS MARÉS se trasladó desde Salamanca y tipografió en 1587 el libro *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, etc., titulándose «primer impresor de Vizcaya».

ZAMORA

ANTONIO DE CENTENERA instaló su taller en 1462, imprimiendo *El Vita Xti fecho por coplas*, de fray Iñigo de Mendoza. Fue Centenera un castellano que se tituló «Maestro de letra de molde» y trabajó hasta el año 1492. Sus caracteres góticos se distinguen de todos los que en aquella época se usaban en Europa.

JUAN PICARDO y AGUSTÍN DE PAZ imprimieron la *Relación que dió Alvar Núñez Cabeza de Vaca de lo acaecido en las Indias*, etc.—Picardo, en *Los cuatro libros primeros de la Crónica general*, por Florián de Ocampo, tipografiada en 1543, se denominó «el honrado varón».

PIERRES TOVANS se trasladó desde Valladolid, pero ignora sus producciones gráficas.

ZARAGOZA

El día 5 de enero de 1473 se reunieron tres alemanes y firmaron un contrato notarial formando una Sociedad «ex parte artis Impresorie»; sus nombres son: *Enrique Botel*, natural de Embich, en Sajonia; *Jorge von Holtz*, de Haltigen, y *Juan Planck*, de Halle; la Sociedad había de durar tres años, y desconócese qué pudieron trabajar durante dicho tiempo. Hay algunos libros cuya impresión a ellos se atribuye, pero por ahora, nada se puede afirmar que justifique su primacía.

MATEO FLANDRO, en 15 de octubre de 1475 terminó de tipografiar el *Manipulus Curatorum*, primera edición en España del libro escrito por Guido de Monte Rotherio, e impreso más de sesenta veces en el siglo xv. Flandro es el primer tipógrafo que puso, en la Península, su nombre al final de la obra.

Durante los años 1478 a 1483, se publicaron once libros que carecen de nombre del tipógrafo, pero tienen indicaciones que inducen a calificarlos como procedentes de Cesaraugusta.

PABLO HURUS, en 1485 imprimió los *Evangelios y epístolas*, por micer Gonzalo García, terminándolos en 20 de febrero.

JUAN HURUS estampó el *Misal Oscense*, el año 1488, haciendo once obras más hasta 1490, en que vuelve a aparecer **Pablo Hurus**, imprimiendo los *Proverbios de Enigo de mendoça con su glosa*; hasta el penúltimo año del siglo produjo Pablo en su taller cuarenta y nueve obras.

JORGE COCI, LEONARDO HUTZ y LUPO APPENTEGGER, en 1500, tipografiaron el *Paschale Sedulii* y tres libros más.

Poco tiempo estuvieron juntos aquellos «viro ac fideles socios», pues en 1503 sólo figuran en sociedad Coci y Hutz, trasladándose a Valencia, en 1504, Leonardo Hutz, quedó Coci único tipógrafo en Zaragoza durante un período de veinticuatro años, continuando en la profesión hasta 1546. El número de sus impresiones se eleva a doscientas cincuenta, y por la cantidad de obras

litúrgicas que estampó, fué calificado su taller como el más importante de España.

PEDRO HARDOUYN, en 2 de octubre de 1528, terminó de imprimir la *Summa parvorum logicalium*, del maestro Gaspar Lax.

JUANA MILLÁN, viuda de Hardouyn, imprimió el *Hortulus Passionis*, terminando su labor en 24 de noviembre de 1537.

PEDRO BERNUZ y BARTOLOMÉ DE NÁGERA fueron libreros ambulantes y a sus expensas imprimió Coci varias obras; en 1542 se quedaron con el taller de Jorge y estamparon unas *Horas romanas*, que en 1559 fueron prohibidas por la Inquisición.

DIEGO HERNÁNDEZ, casado con la viuda de Hardouyn, puso su nombre en las impresiones desde 22 de abril de 1545 en que terminó la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*.

La Sociedad Bernuz y Nágera se deshace en 1547, trabajando cada uno en distinto taller. NÁGERA estampó el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, terminándolo el día 9 de junio.

PEDRO BERNUZ, en el antiguo taller de Coci, hizo los *Secretos de philosophia y astrologia*, etc., acabando su impresión en 15 de julio de 1547.

Al fallecer DIEGO HERNÁNDEZ, vuelve a ser tipógrafa su viuda, Juana Millán, quien el año 1549 estampó el libro *Pars meridionalis*, etc., de fray Francisco de Osuna.

ESTEBAN G. DE NÁGERA hizo en 1550 la *Primera parte de la Silua de varios romances*.

AGUTÍN MILLÁN terminó la impresión de la *Primera parte del libro llamado Montecalvario*, el día 15 de enero de 1551.

La viuda de ESTEBAN DE NÁGERA imprimió el *Libro subtilissimo por el qual se enña a escrevir y contar*, etc., terminándolo en 27 de junio de 1559. Todas las obras del vizcaíno Juan Iciar se publicaron a expensas de Miguel de Suelves, alias Çapila, mercader de libros.

El *Tratado llamado Tripartito*, compuesto por Juan Gersón, fué impreso por la viuda de BARTOLOMÉ DE NÁGERA, el día 26 de noviembre de 1562.

SECCIÓN DE NOTICIAS

La Revista de la Asociación Patriótica Española, de Buenos Aires, ha publicado en su edición correspondiente a 15 de noviembre último, varias noticias relacionadas con la próxima Exposición del Libro Español que ha de realizarse en la capital argentina. Con este fin la Cámara Oficial Española de Comercio allí radicada, ha celebrado diversas reuniones, en las cuales se ha llegado al acuerdo de recabar el concurso de los bibliófilos argentinos para que colaboren al mejor éxito del certamen.

«Todos debemos contribuir —termina dicha publicación— a que la Exposición del Libro Español en Buenos Aires alcance los brillantes contornos que requieren el prestigio de las letras españolas y el grado de progreso a que ha llegado el arte de imprimir en España.



En la sesión del 21 de diciembre, con motivo de la discusión del Presupuesto de Instrucción pública, pronunció el ministro Sr. De los Ríos, un interesante discurso, a través del cual puso de manifiesto los grandes esfuerzos que el Gobierno ha realizado acerca de la difusión del Libro. Se han creado más de mil bibliotecas circulantes con un gasto de 600.000 pesetas. Se refirió después en términos muy encomiásticos a la Cámara Oficial Libro, que hace una bonificación al Estado de un cincuenta por ciento.



Hemos recibido el número extraordinario de fin de año de la revista belga *La Chronique Graphique*, que contiene trabajos muy interesantes y que está lujosamente presentada.

En Barcelona se trabaja activamente en la organización de un Museo del Libro, en el que se reunirían obras que hoy son poco conocidas y que tienen un valor excepcional.

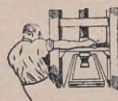
Se hacen gestiones cerca de la Generalidad para que contribuya económicamente a ese gran proyecto.



En los grandes núcleos de población de Rusia se editan actualmente, según leemos en *Ud. S. S. R. Periódica*, 1932, más de 106 diarios, que representan una tirada de más de 23 millones de ejemplares.

Sólo un gran periódico, la *Pravda*, que aparece simultáneamente y con el mismo texto en Leningrado y Moscou, lanza más de cuatro millones. El traslado de los cartones para la estereotipia se hace por aviones.

En Rusia no existe el descanso dominical para la Prensa.



Se ha celebrado en San José, de Costa Rica, la inauguración de la Exposición de Grabados de la calcografía nacional regalados por el Ministerio de Instrucción Pública a la Casa de España en aquella República centroamericana. En dicho acto se celebró un conmovedor homenaje a España.

SEÑORES QUE SUBVENCIONAN ESTE BOLETÍN

(DE JULIO A DICIEMBRE)

IMPRESORES

GRÁFICAS MARINAS
Conde Duque, 14 - Teléf. 40851

HELIOS
Palafox, 20 - Teléfono 35030

SINDICATO DE PUBLICIDAD
Barbieri, 8 - Teléfono 15858

MANUEL GARCÍA GÓMEZ
Juan de Mena, 2 - Teléfono 14811

ANTONIO MARZO
San Hermenegildo, 32, duplicado
Teléfono 31225

GRÁFICAS REUNIDAS, S. A.
Hermosilla, 96 - Teléfono 54718

SÁEZ HERMANOS
Buen Suceso, 12 - Teléfono 36327

LITÓGRAFOS

JOAQUÍN FORUNY
Sta. Engracia, 6, dup.º - Tel. 33785

GRÁFICAS REUNIDAS, S. A.
Hermosilla, 96 - Teléfono 54718

ENCUADERNADORES

TOMÁS ALONSO
Caños, 5 - Teléfono 95304

JOSÉ LÓPEZ MATEOS
Apodaca, 17

ANGEL RASO
Moratín, 52 - Teléfono 1:799

SALVADOR DEL TORO
Cruz Verde, 3 - Teléfono 14242

NÉSTOR ALVAREZ
Santa María, 32 - Teléfono 72264

CARLOS FALQUINA
Olivar, 18 - Teléfono 95129

ROGELIO R. LUNA
Campomanes, 12 - Teléf. 18762

ANICETO MATESANZ
Navarra, 3 - Teléfono 42061

MIGUEL AZNAR
Santa Isabel, 9 - Teléfono 74713

JACINTO LUNA
SUCEADOR DE JUSTO LUNA
Cervantes, 9 - Teléfono 19763

GRÁFICAS REUNIDAS, S. A.
Hermosilla, 96 - Teléfono 54718

PROVEEDORES

ROBERTO REGAL
Alvarez de Castro, 42, 1.º
Teléfono 41801

JOSÉ BLEIBERG
Ayala, 43 - Teléfono 55667

CIPRIANO CASADO
Ruiz, 15

GRABADORES EN METAL

JOSÉ CAMÍNS ROS
Hortaleza, 42 - Teléfono 12468

FOTOGRAFADORES

FOTOGRAFADO SALMEÁN
Pasaje de la Alhambra, núm. 3
Teléfono 15064

GRÁFICO HISPANO
Galileo, 34 - Teléfono 31021



PROVEEDORES DE MATERIAL DE IMPRENTA

Papeles de papel

Cañedo, Fuentes, 10.
Espinosa, Concepción Je-
s.
Gómez, Huertas, 16 y 18.
Mataia, Mayor, 46.--Papeles extran-
jeros.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
José Reig Sagrera, Luis Vélez de Gue-
vara, 10.
Hijo de Martín Pastor, Tetuán, 1, y
Mariana Pineda, del 2 al 8.--Pape-
les para imprimir.--Especiales de edi-
ción.

Cintas y tirantes

Julián Ortega, Concepción Jerónima, 4.

Drogas y productos químicos

Rafael Sanjaume, Desengaño, 22 y 24.
J. Ferrés. (Véase el anuncio.)
Narciso Roig, Calatrava, 17. Teléfo-
no 72.433.

Filetería de bronce alemana

Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Fundiciones extranjeras

D. Stempel, S. A., Frankfurt a/M.
Representantes: Schad y Gumuzio,
Bilbao.
Società Nebiolo & C.ª, Torino. Repre-
sentante: Sr. D. Juan Perales, Ro-
dríguez San Pedro, 51, Madrid.

Fundiciones tipográficas

Richard Gans, Princesa, 63.

Máquinas para periódicos

Richard Gans, Princesa, 63.
Rotaplanas Eureka y Cossar. Schad
y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Material para encuadernación

Periquet Hermanos, Piamonte, 23.
Emilio Dogwiler, Olivar, 8.
Richard Gans, Princesa, 63.

Metales para fotograbado

José Galán, Jesús del Valle, 4. Ma-
drid.

Minervas automáticas

Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Con-
cha, 28.

Pastas para rodillos

Hijos de Perepérez, Pozas, 17.
Ch. Lorilleux y C.ª, Santa Engra-
cia, 14.
Richard Gans, Princesa, 63.

Talleres de fotograbado

Sucesores de Páez, Quintana, 33.
Gráfico Hispano (S. A.), Galileo,
número 34.

Tipos de bronce para encuadernación

Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tipos de madera

Richard Gans, Princesa, 63.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tintas

Ch. Lorilleux y C.ª, Santa Engracia, 14.
Barcelona: Cortes, 653; Valencia:
Cirilo Amorós, 90; Sevilla: Cuesta
del Rosario, 46; Zaragoza: Coso, 48;
Bilbao: Ibáñez de Bilbao, 12; Má-
laga: Marín García, 4.

(Tintas Van Son's, Hilversum). Ri-
chard Gans, Princesa, 63.

E. T. Gleitsmann, Dresden, 18.--Re-
presentantes: Pascó Vidiella, Mer-
ced, 27 y 29. Badalona (Barcelo-
na), teléf. 284 B.; I. Villar Seco,
Leganitos, 54, Madrid.

Berger & Wirth, de Leipzig (Alema-
nia).--Agente general para España:
Pedro Closas, calle, Unión, 21, Bar-
celona.
Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

ASOCIACION PAPELERA

Asociación reguladora de la
producción y venta de papel

SAN SEBASTIAN

Delegación de Madrid:
Calle de la FLORIDA, 8

■ Fabricantes cuya producción la venden por mediación de la
SOCIEDAD COOPERATIVA DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA
Compañía anónima - TOLOSA (Guipúzcoa) :- Delegación de Madrid: FLORIDA, 8

Biyak-Bat, S. A.--Hernani (Guipúzcoa).
Mendía, "Papelería del Urumea", S. A.--Hernani (Gui-
púzcoa).
Portu Hermanos y C.ª, S. en C.--Villabona-Cizurquil
(Guipúzcoa).
Ruiz de Arcaute y C.ª, S. en C.--Tolosa (Guipúzcoa).
Papelería de Arzabalza, S. A.--Tolosa (Guipúzcoa).
Limousin, Aramburu y Raguan, "La Tolosana".--To-
losa (Guipúzcoa).
J. Sesé y C.ª, S. en C.--Tolosa (Guipúzcoa).
Irazusta, Vignán y C.ª, "Papelería del Araxes".--Tolosa
(Guipúzcoa).
Calparsoro y C.ª--Tolosa (Guipúzcoa).
Juan José Echezarreta.--Legorreta (Guipúzcoa).
Echezarreta, G. Mendía y C.ª, S. L.--Iruña de Tolosa
(Guipúzcoa).

FABRICANTES QUE TAMBIEN FORMAN PARTE DE LA ASOCIACION, PERO QUE VENDEN LIBREMENTE SU PRODUCCION

La Salvadora.--Villabona (Guipúzcoa).
La Papelería de Cegama.--Cegama (Guipúzcoa).

Viuda de Q. Casanovas.--Barcelona.
Sala y Bertrán, "La Gerundense".--Gerona.
Manuel Vancells, "La Aurora", S. en C.--Gerona.
Papelería del Sur.--Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
La Papelería Madrileña, Luis Montiel y C.ª, S. en C.--
Madrid.
La Papelería Española, C. A.--Bilbao.
La Soledad.--Villabona (Guipúzcoa).
Patricio Elorza.--Legazpia (Guipúzcoa).
"San José", Belauntza'ko-Ola.--Belaunza-Tolosa (Gui-
púzcoa).
Papelería Elduayen, C. Zaragüeta.--Belaunza-Tolosa (Gui-
púzcoa).

Antonio San Gil, "La Guadalupe".--Tolosa (Guipúzcoa).
La Papelería del Fresser, S. A.--Ribas del Fresser (Gerona).

PARA UN TRABAJO PERFECTO

GRÁFICO
HISPANO

S.A
DE

FOTOGRAFADCC



GALILEO 34 — MADRID